



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

21-Octubre-2016

Exigen Aeropuerto digno

Afirma la IP que terminal aérea debe mejorar hasta en limpieza

ALBANA LEYVA

Ladrones de la Iniciativa Privada (IP) demandaron mejorar las condiciones en que opera el Aeropuerto de Guadalajara.

Como está actualmente, la terminal aérea no es digna de la Ciudad, afirmó Fernando Topete, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

"La exigencia es también tener un Aeropuerto más digno en cuanto a presentación, limpieza, baños, tráfico vial, etc. (en Guadalajara se merece un mejor Aeropuerto)", subrayó Topete.

Indicó que realizaron un estudio, el cual aún a su vez próximamente, en el que evaluarán los servicios del lugar, así como las inversiones que se han hecho y las ganancias del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), entre otros puntos.

"No es con el fin de ser negativos, más que un reclamo como la inversión

José Medina Mora
Coparmex Jalisco



El crecimiento que tiene Guadalajara requiere que los servicios del Aeropuerto crezcan y avancen en el mismo sentido."

En su último reporte bursátil, el GAP informó que en el segundo trimestre del año tuvo un aumento de 47.9 por ciento en su utilidad neta, a 295.7 millones de pesos, y su particular el Aeropuerto tapatío tuvo un incremento del 141 por ciento en el flujo de efectivo, en comparación con el mismo periodo de 2015.

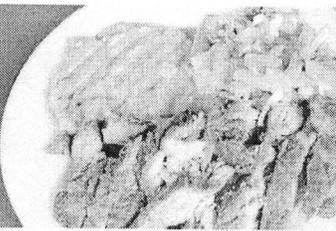
donde el Aeropuerto de Guadalajara en tres años va a estar saturado y tenemos que tomar algunas medidas necesarias o vamos a tener un problema", espuso Topete.

Y así como crece la Ciudad debe crecer también el Aeropuerto y sus servicios, señaló José Medina Mora, presidente de la Coparmex Jalisco.

"No es posible que si tú llegas al estacionamiento te tengas que mojar (por la lluvia)", lamentó Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior.

En su último reporte bursátil, el GAP informó que en el segundo trimestre del año tuvo un aumento de 47.9 por ciento en su utilidad neta, a 295.7 millones de pesos, y su particular el Aeropuerto tapatío tuvo un incremento del 141 por ciento en el flujo de efectivo, en comparación con el mismo periodo de 2015.

PREPARE UN BUEN TACO
Muy surtiditas sirva sus carmitas sobre esas tortillas y con mucha salsa.
BUENA MESA



CHENTE CONFÍA EN HILLARY CLINTON
Vicente Fernández se sintió halagado del trato de Hillary y de la gente de la campaña en la fiesta demócrata. Confía en que ella ganará la Presidencia de EU.
GENTE

TEMEN MÁS PERDIDAS POR LA L3
Comerciantes compartieron su temor de que haya atrasos por esta obra y les afecte más en las ventas.
COMUNIDAD

A cambiar designación de Fiscal

Plantean reformar justicia

Kumamoto propone ciudadanizar juicio político para que haya resultados

MARTÍN AGUIÑO

La impartición de justicia en el Estado sufrirá cambios, de prosperar la propuesta del diputado independiente Pedro Kumamoto.

El paquete de reformas legislativas busca modificar la designación de jueces y Fiscal, el procedimiento de juicio político y garantizar procesos judiciales ágiles.

El proyecto será presentado ante el Congreso y de aceptarse habrá mejoras en la impartición de justicia, expresó Kumamoto.

Se pretende ciudadanizar el procedimiento de juicio político, para que haya resultados palpables, pues de 200 magistrados registrados en el Congreso de 2009 a la fecha, solo uno prosperó.

"Tenemos que cambiar el procedimiento, que las personas comunes y corrientes puedan participar en esto, a través de la Comisión de Responsabilidades", dijo Kumamoto.

Asimismo se busca la independencia de MP y de Fiscalía, que funcionan como un organismo autónomo con presupuesto propio.

Incluso se prevé que el titular de la Fiscalía no sea designado por el Ejecutivo, sino que el Congreso lo determine con base al perfil.

"Queremos que en el Poder Judicial y en todos los espacios donde estén jueces y Magistrados se tenga la certidumbre de que una persona de la tercera edad, una mujer indígena, una madre soltera,

Lo que hay que modificar

SITUACIÓN ACTUAL	CAMBIOS CON REFORMA
JUICIO POLÍTICO	
Comisión de Responsabilidades del Congreso determina si prospera o no.	Depósito de acciones y organizaciones de la sociedad civil para presentar propuestas.
FISCALÍA	
Deposito del Ejecutivo del Estado.	Se crea organismo público autónomo.
JUSTICIA	
No se garantiza acceso al Poder Judicial de personas comunes.	Ciudadanos podrán acceder al Poder Judicial de personas comunes.
MAGISTRADOS	
Se eligen por 7 años y pueden ser reelegidos por 12 años.	Se crea proceso de selección por concurso público.

pueda acceder a la justicia de la misma forma en que pueden acceder los empresarios que le llaman a (Luis Carlos) Vega Páramos (titular de la Fiscalía)", afirmó el diputado independiente.

De hecho, Kumamoto hizo ayer el anuncio de los cambios en la explanada del Degollado, frente al Supremo Tribunal de Justicia, esto como signo de la urgencia de aplicar reformas al Poder Judicial mex-les escandalizó en que se ha visto en su titular, Vega Páramos.

Planteó además que los Magistrados sean electos mediante procedimientos estrictos como evaluación de conocimientos y exámenes de servicio judicial de carrera para que lleguen por preparación y no a través de amistades políticas.

¡Ya hay baches para niños!

REBECA FERRAZ VEGA

No solo calles y banquetas de la Ciudad están tapizadas de baches, también los hay en el Museo Trompo Mágico.

En la zona de Tandiarola, donde se encuentran tres islas de juegos al aire libre, para que los más pequeños desarrollen y prueben sus destrezas físicas, hay varios baches visibles en el piso de tartán.

Además hay superficies ásperas por el desgaste del material, que se percibe no ha recibido mantenimiento en varios meses.

La fuente danzarina del museo no está en uso. La plaza que llamaba la atención por sus conceptuales actividades sincronizadas con música, luce apagada.

Ayer un grupo de trabajadores realizaba acciones de limpieza en la estructura que tiene algunas partes desvirtuadas, el agua estalla sucia y había tierra en el fondo.



Hasta a hoyos tienen que tener los niños en la zona de juegos.

Mientras que una sala circular, que antes fue el restaurante Temiempie, ahora es bodega para mobiliario, alfombras, lanternas y experimentos científicos que no están en exhibición.

En ese espacio se promovió por la directora del recinto, Ana Estrella García, una biblioteca y área para que niños y adolescentes hagan sus tareas, decisión que no se había tomado, ya que hasta este año se formó el Comité Directivo del Museo Trompo Mágico, que asumirá las decisiones relevantes.

Regresa la chalarra
CULTURA PÁG. 12



A BUSCAR LA CIMA

Gana \$32 mil por hacer inada!

MARTÍN AGUIÑO

Por 32 mil 800 pesos brutos al mes, una empleada del Congreso de Jalisco tiene un trabajo de "ladro".

Se trata de Laura Gabriela Trejo Acosta, una trabajadora con cargo de asistente, quien está adscrita a la Secretaría General, pero fue comisionada a la Jefatura de Seguridad hánc tres meses.

La mujer es recontratada en el Congreso por no hacer nada, pues de acuerdo con los trabajadores consultados, en su horario laboral

pasa por el recinto o se la pasa viendo el teléfono.

Laura Gabriela es hermana de la ex líder sindical del Congreso, Irene Trejo Acosta, y según empleados, fue contratada en 2011 cuando se asignaron 210 plazas de base de manera irregular.

En la 60 Legislatura, que operó de 2012 a 2015, fue cesada y tras ganar un laudo se le reinstaló este año.

Comisionada sobre la inactividad laboral de Laura Gabriela, el jefe de Seguridad del Congreso, Víctor Mauricio Díaz Hernández,

señaló que ella vivía que las personas que ingresen al recinto por Av. Hidalgo se registren en un libro.

"Para lo que está comisionada continúa, si está bajando. Está comisionada para el módulo de atención al público", expuso Díaz Hernández.

Ante señalamientos de que cobra mucho sin ser productiva, MURAL buscó a Laura Gabriela para conocer su postura, pero no quiso opinar.

"No me interesa aclarar al respecto", expresó.



Laura Gabriela en el acceso principal del Congreso.



MILENIO

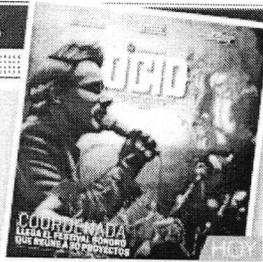
JALISCO
VIERNES
21 de octubre de 2016
www.milenio.com

DIARIO ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 6952

La Afición

Cachorros lidera 3-2 la serie y pone contra las cuerdas a los Dodgers



RINDEN HOMENAJE A RUBÉN FUENTES

Armando Manzanero estuvo en el tributo al compositor, organizado por la UdeG P. 34



Al menos dos de quince empresas afectadas presentaron denuncia ante PGR

Ahora demandan los constructores a los ejidatarios

▶ La CMIC apoyará a las compañías afectadas para que el GAP considere los daños
▶ Prevén que trabajos se entregarán fuera de tiempo debido a los retrasos P. 23

M
GRUPO MILENIO

A CORRER
FAMILIA
MILENIO

4^{ta} EDICIÓN

META

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



FLIT A UNA PROPUESTA INSENSATA

Para Ripley: Desde 2006 no están sino imposibles sino impensable que en México se instaure la figura de los jueces sin rostro, como se demuestra en la nota principal de MILENIO:

Aquel año remoto, al resolver sobre el caso de un sujeto sentenciado por terrorismo y subversión, la Corte Interamericana de Derechos Humanos hizo notar que al acusado se le impidió conocer la identidad de su juzgador, privándosele de oportunidad para valorar su idoneidad, cerrándole así la posibilidad de "conocer si se

configuraban causales de recusación y ejercer una adecuada defensa ante un tribunal independiente e imparcial".

Sorprende por lo mismo que una instancia del Estado mexicano que debiera dominar el tema, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, propusiera jueces sin rostro, desconsiderando que la jurisprudencia de la CIDH es vinculante, obligatoria para nuestro país, so pena de sufrir condenas, reparar daños y solicitar perdón.

Pesar aún la hastera cundió y hasta del Senado (que avala los compromisos internacionales) salen voces que piden la misma insensatez...

La figura viola el debido proceso Sentencia de la CIDH impide jueces *sin rostro*

El fallo del organismo, vinculante para el país P. 18



ABREN BASE DE FUR. El edificio, ubicado en Zapotlán El Grande, servirá para todos los elementos que operan en la zona sur de Jalisco Foto: Nacho Reyes P. 14

MAÑANA ENTREGA DE KITS FALTAN 2 DÍAS

HOY ESCRIBEN
Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Hector Aguilar Camín, Esteban Ulloas, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Marco Privoncio, Miguel Bribosa,airo Calixto Albarán p. 4 ▶ Hector Romero, Gonzalo Oliveros p. 17 ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 20 ▶ Alberto Aguilar p. 25 ▶ Susana Moscatel p. 35 ▶ Alvaro Cueva p. 37

paraver...
APRUEBAN SANCIÓN PARA QUIEN GANE MÁS QUE EL GOBERNADOR, EN milenio.com/jalisco

8720711442 \$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.elinformador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo y
Jorge Álvarez de Cobarrubias

CIUDAD AJAJARA, JALISCO, VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

PRIMERA SEMANA
AÑO C

Ganan más que Peña mil 500 burócratas

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

PANORAMA

- LOCAL 6 A 12-A
- NACIONAL 13 Y 14-A
- INTERNACIONAL 15 Y 16-A
- ECONÓMICO 19 A 22-A
- CIENTÍFICO 23-A

LEONEL SANDOVAL
Magistrado le gana round al Congreso
▶ Página seis-A

AEROPUERTO
Ejidatarios notifican cierre de negocios
▶ Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3578-8893
comentarios@informador.com.mx



AMAGA CON PROLONGAR BATALLA. En el Estado de Ohio, el candidato republicano Donald Trump volvió a sembrar la duda sobre la validez de los resultados de la elección del pasado 6 de noviembre, al alegar que solo los aceptará si la elección es ganada.

Donald Trump precisa: "Aceptaré los resultados de las elecciones... si gano"

Todavía no cubrimos la elección y el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos amaga con impugnar el resultado.

Luego del tercer y último debate, Donald Trump pronunció un discurso de suficiente arrogancia que aceptará el resultado sólo si gana en las urnas el 6 de noviembre y reiteró su denuncia de "amago" del proceso a favor de su rival demócrata, Hillary Clinton.

"Quisiera prometer y jurar a todos mis votantes y partidarios y a todo el pueblo estadounidense que yo aceptaré totalmente el resultado de esta gran e histórica elección presidencial... si yo gano".

La declaración de Trump muestra su mala intención de presentar discul-

pas por los comentarios de la noche del miércoles en Las Vegas durante el cara a cara con Clinton, en el que evitó confirmar si aceptaría el resultado electoral, algo sin precedentes en la historia reciente del país. "Estoy seguro que aceptará un resultado claro, pero también reservaría mi derecho a impugnar o presentar un desafío legal en caso de un resultado cuestionable".

Con el afán de ridiculizar lo dicho por Donald el candidato republicano a la vicepresidencia, Mike Pence, dijo que el Trump "aceptará un resultado claro" y aseguró que los medios exageran los comentarios del millonero de que podrá no aceptar la derrota ante Clinton.

El presidente Barack Obama ca-

lificó de "peligroso" la actitud de Trump, porque atenta contra la democracia: "Es peligroso porque cuando tratas de diseminar eso en la mente de las personas, sobre la legitimidad de nuestras elecciones, eso mina nuestra democracia".

Y como si tratara de reafirmarlo dicho por el presidente, el senador republicano por Arizona, John McCain, quien presidió la elección de 2008 ante Obama, dijo que el reconocimiento de "sin renunciar" aunque no le gustó el resultado. Sentado que no sabe quién ganará estas elecciones, pero el perdedor siempre ha felicitado al ganador y lo ha llamado "impresidente".

En Jalisco ya se regió que nadie perciba más que el gobernador, pero en el Poder Judicial Federal hay sueldos excesivos

En el sexenio de Felipe Calderón se presamó la aprobación de la Ley de sueldos máximos para que nadie ganara más que el Presidente en los tres Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El ordenamiento se autorizó en 2009, pero jamás se avió por la mayoría de los Congresos estatales para que pasara la reforma Constitucional. Por eso, hoy más de mil 500 burócratas federales tienen sueldos y prestaciones superiores a las de Enrique Peña Nieto.

Por citar un ejemplo, para el siguiente año, el Presidente tendrá percepciones brutas anuales por 3.4 millones de pesos; sin embargo, los 11 ministros de la Suprema Corte recibirán el doble: 6.9 millones. En total, en la Corte hay 38 funcionarios que lo cuestan al erario más que el Mandatario.

En el Poder anterior, lo que no está prohibido está permitido. Como en años anteriores no había una prohibición en el Poder Judicial de la Federación, sus integrantes lo vieron como una oportunidad para aumentarse los sueldos discrecionalmente principalmente tras las reformas de 1994", explica Guillermo García Murillo, director del Instituto de Estudios Jurídicos de la UFG.

En la Judicatura Federal es donde hoy más burócratas con mejores percepciones que Peña Nieto: mil 446 funcionarios (entre magistrados y jueces). Incluso los seis consejeros tienen las mismas percepciones que los ministros.

Entre 79 integrantes del Tribunal Electoral de la Federación también gozan de este privilegio: los siete magistrados de la Sala Superior (con doble la percepción bruta de Peña Nieto: 6.7 millones).

Hay casos cuestionables, incluso expertos, como el hecho de que el secretario general en la Cámara de Diputados también supera al Presidente: 3.9 millones, pero si sumas oficiales mayores, secretarios jurídicos, directores, vocales, coordinadores, visitadores y controladores, entre otros.

Por otra parte, en Jalisco ya se aprobó que nadie gane más que el gobernador; sin embargo, los funcionarios que hoy perciben más (además de los 500 seguirán recibiendo los mismos montos hasta que abandonen el cargo, principalmente los magistrados (los nuevos nombramientos no podrán ganar más). En ese sentido, ayer el Congreso del Estado aprobó acciones para los que perciban y autorizó en el presupuesto del siguiente año un salario mayor a los 183 mil 193 pesos mensuales que gana Aristóteles Sandoval.

Los funcionarios con sueldos excesivos serán castigados por el delito de "abuso de autoridad" y la inhabilitación del cargo por tres años, cinco de tres a ocho años y una multa de 150 días de salario máximo.

El salario del auditor superior del Estado será el primero en ser modificado, ya que actualmente percibe 193 mil 812 pesos.

CADA VIERNES

CÍRCULO
INFORMADOR

ENCUENTRA TU GUIA DE BENEFICIOS

EN LA REVISTA

Para suscriptores

Revista

REVISTA

Recorte al cine afectaría 60 mil empleos

▶ Página tres-B

EL COORDENADA ESPERA MÁS DE 25 MIL ASISTENTES

▶ Página dos-B

HÉROES TOMAN POR ASALTO LA PANTALLA

▶ Página uno-B

PANORAMA

RATIFICAN DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO CONTRA VEGA PAMANES

"INVASIÓN DE FUNCIONES". La asociación Abogado por Jalisco ratificó la denuncia de juicio político contra Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Superior Tribunal de Justicia del Estado. Héctor González Serrano, Magante miembro de la asociación, señaló que luego de la ratificación quedo esperar que la Comisión de Responsabilidades determine el proceso o no el juicio. La ley establece un plazo de 45 días hábiles. La denuncia de juicio político contra Vega Pámanes tuvo lugar de que se dio a conocer un audio donde el magistrado intercedió por dos delictivos. El argumento para pedir juicio político se fundamenta en la "invasión de funciones" de Vega Pámanes.

Inauguran base regional de Fuerza Única

A dos años del arranque de la Fuerza Única en el Estado, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, inauguró la primera Base Regional de esta corporación en el municipio de Zapotlán El Grande, en la Región Sur.

Durante el evento, el gobernador hizo a la vez tolerancia contra la inseguridad y conflictos antisociales, además, exhortó a los jaliscienses a respaldar a las instituciones de seguridad con información.

El gobernador indicó que el Gobierno busca fortalecer la actuación de los elementos de la Fuerza Única, a quienes, aseguró, se les continúa equipando y capacitando.

"Tienen equipos, tienen camiones, blindados, tienen el mejor armamento, tienen mejores ingresos. Hoy tenemos una policía profesional y puedo decir que de las mejores del país. Si no es que la mejor, nos falta mucho, tenemos grandes retos", señaló.

La Base Regional de Zapotlán El Grande tuvo una inversión de 79.9 millones de pesos.

▶ Página 12-A

AFINAN GP DE MÉXICO

La pista y el clima ayudan a los pilotos mexicanos en la carrera.

VIDEO
<https://goo.gl/3Z9VVB>

MEMES DE 'BAD HOMBRES'

Hechos de estos señores se burlan de la falta que Dakota Johnson con el actor de la serie.

FOTOGALERIA
<https://goo.gl/vdnal6>

TROPAS DE ÉLITE A MOSUL

Las fuerzas especiales iraquíes se suman a la batalla para acabar la calandria al Estado Islámico.

FOTOGALERIA
<https://goo.gl/IKa77>

DEPORTE

Charros pierde la serie ante Los Mochis

▶ Página uno-C

AARON RODGERS COMANDA TRIUNFO DE GREEN BAY

▶ Página diez-C

CACHORROS, A UN TRIUNFO DE LA SERIE MUNDIAL

▶ Página uno-C

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 21 de octubre de 2016

Guadalajara, Jalisco

Año II

Número 556

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara

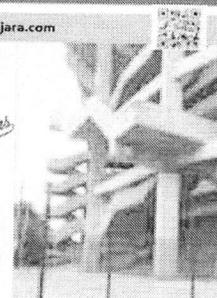


www.ntrguadalajara.com

RIVALIDAD
EMPACAN
A LOS OSOS
PASIÓN 1D

10-26

MLB
8-4
LMP
5-1



Solapa Movilidad irregularidades

CAMIONES CIRCULAN SIN PLACAS

En octubre de 2014, la secretaria inició la entrega de títulos de concesión a los transportistas que cumplieron con su trámite para quedar en el registro estatal

YENZI VELÁZQUEZ

Sin placas ni algún otro documento a la vista que especifique que pueden circular de esta manera, autobuses de las rutas 54, 52 y 52-B operan sin mayor problema.

"(No portar las placas) se da por distintas circunstancias, la más común es que estén trabajando con permisos provisionales, no propiamente con concesiones, entonces, mientras no tenga una concesión, no se le otorgan placas", argumentó Gustavo Flores Delgadillo, titular de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov), aunque no confirmó que estas rutas se encuentren en este supuesto.

En contraste, las rutas 24 y 703 se ampararon para poder



GRISOL PALARTE

circular sin las mismas.

El funcionario incluso abundó en que la dependencia estatal no quiere generar nuevas concesiones ni nuevos derechos debido al

plan de reestructura para migrar al modelo ruta-empresa, así que la solución es otorgar permisos provisionales, de tenencia, estas unidades no los portan a la vista y

continúan prestando servicio.

Cuestionado acerca de que entonces cualquier ruta podría meter unidades sin contar con la documentación, en vista de que no la muestran y siguen en funcionamiento, Flores Delgadillo justificó que de manera constante se realizan revisiones aleatorias o específicas cuando se detecta a alguna unidad por cualquier infracción.

De acuerdo con lo que establece el artículo 100 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, la secretaria puede entregar permisos temporales por no más de 120 días, y una única prórroga por el mismo periodo, es decir, alrededor de ocho meses como máximo.

ZMG 2A

EN EL JALISCO
Se 'brincan'
permisos;
les clausuran
las obras

● **SE LES HIZO FÁCIL.** La Dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento tapatio suspendió y clausuró la construcción de una valla perimetral en torno al Estado Jalisco pues, si bien tenía conocimiento del proyecto, no había otorgado los permisos ZMG 10A

POR DEBUTAR
NACEN
LAS LEONAS
NEGRAS
PASIÓN 4D

GEOTERMIA
TRATAN DE
FRENAR MÁS
DAÑO A LA
PRIMAVERA

● **LEY DE AMPARO.** El Instituto de Derecho Ambiental prepara recursos jurídicos para evitar que la Comisión Federal de Electricidad porfore La Primavera para generar energía a partir de 2018, dado que, advierte, ya hay graves daños al bosque. ZMG 3A

FLAGELO
REVERTIR LA
IMPUNIDAD,
RECOMIENDA
ONU AL PAIS

● **ANTE SOLICITUD.** La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos emite 14 recomendaciones para México. Destaca el establecimiento de un consejo asesor de expertos para revertir la tasa de impunidad. PAIS 1C

ELECCION FU
ACEPTARÁ
TRUMP EL
RESULTADO...
SI GANA
MUNDO 5C



GRISOL PALARTE

SE CUIDAN
ENTRE ELLOS

● **TOMAN MEDIDAS.** Debido al hartazgo por la creciente inseguridad, vecinos de la colonia Jardines de Santo Ana Tepetitlán, delegación municipal de Zapopan, organizan guardias para evitar robos durante la mañana y la noche. ZMG 7B

INAUGURACIÓN
TIENE FUR
LA PRIMERA
DE 6 BASES

● **LUEGO DE DOS AÑOS.** En Zapotlán el Grande se inaugura la primera de seis bases con las que contará la Fuerza Única Regional (FUR) en todo el estado. Sin estos espacios, los policías se instalan en austeros cuarteles o unidades deportivas. ZMG 11A

UDEC
SINDICATOS
EMPLAZAN
A HUELGA
ATA 6A

ENTRE MANIFESTACIONES

● Cuceo Madro mantiene postura, pero dará insuflador a Hospital Civil 6A

ADVIERTE EXPERTO

● Seguira incertidumbre financiera en 2017, prepare a su empresa 3B

MÁS ELEMENTOS

● Reforzarán presencia de Policía Federal en Michoacán 1C

NUEVO REVÉS

● Ningún amparo promovido por El Chapo contra extradición 1C

'THE WALKING DEAD'

● Los humanos ya son como zombies. Flor Valencia, conductora de tv 1E



Inaugura Jorge Aristóteles la primera base de Fuerza Única

En El municipio de Zarcón el Grande está la base para la FUJ. Se reconoció a los hombres y mujeres de la Fuerza Única de Jalisco que han demostrado estar comprometidos con su labor por la seguridad de todos los jaliscienses.

INFORMACIÓN 3 LOCAL



Huelga en 19 universidades

■ En un hecho insólito, se unen instituciones de educación superior como medida de presión para exigir alza al presupuesto de educación, entre ellas está la UdeG

FRANCISCO AGUIRRE BARRAJAS

Al mismo tiempo, 55 organizaciones sindicales de 19 instituciones de educación superior del país emplazaron a huelga a sus respectivas universidades, acción pocas veces vista y como medida de presión para demandar al Congreso de la Unión la aprobación de un incre-

mento al presupuesto en educación y cultura.

De no llegar a un acuerdo, los académicos se irán a huelga en el primer minuto del 1 de febrero, mientras que administrativos y de servicio, lo harán el 17 de este mismo mes.

INFORMACIÓN 5A



LOS SECRETARIOS DEL STALDEG, Enrique Velázquez, y el STUDEG, Jesús Becerra, presentaron el emplazamiento a huelga al Secretario General de la UdeG José Alfredo Peña.

FOTO: ALBERTO MACALANAS

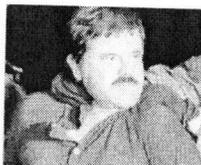
“Lo que hoy sucedió fue un acuerdo de la Junta de Coordinación Política de bajar el punto de la convocatoria”
Saul Galindo Plazola
Presidente de la Comisión de Justicia

Continúa en su puesto el magistrado Leonel

ROSARIO BARBERO DOMÍNGUEZ

Seguirá en su cargo de magistrado Leonel Sandoval, el Juzgado Octavo de Distrito le concedió la suspensión definitiva. El Congreso del Estado en plena sesión fue notificado ayer a las 13:10 horas, resolución que indica para que no sea separado como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco hasta en tanto se resuelva el juicio en lo principal. La Junta de Coordinación Política integrada por todos los coordinadores parlamentario determinó que se bajara de la orden del día la convocatoria para elegir a nuevo magistrado.

INFORMACIÓN 5A



Promoverán la apelación Juzgado avala extradición de "El Chapo" a Estados Unidos

INFORMACIÓN 1 NACIONAL

“Pruebas suficientes y caiga quien caiga por grabación”: Gobernador

Evidencia

Entre estas pruebas está el audio que se ha difundido sólo en medios de comunicación y que hasta ahora nadie -incluyendo al comisario Salvador Caro- ha presentado ante el Fiscal.

VICTOR CHAVEZ OGAZON

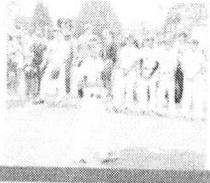
El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval sostuvo que “caiga quien caiga” deberá de investigarse a fondo el caso donde el Comisario Salvador Caro grabó al presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, en el momento el que intercedía a favor de dos personas detenidas con arma de fuego.

INFORMACIÓN 2A

Estrenan diamante

El Trompo Mágico rinde homenaje a los Charros de Jalisco

INFORMACIÓN 6 DEPORTES



Página: 44
Sección: 5
PRECIO: \$8.00



AFIRMA HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ

Mentira que Hospitales Civiles reciban presupuesto de 5mmdp

VICTOR CHAVEZ OGAZON

El secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, miente, mal informa y engaña, al decir que los Hospitales Civiles reciben un presupuesto de cinco mil millones de pesos anuales y que hay malos

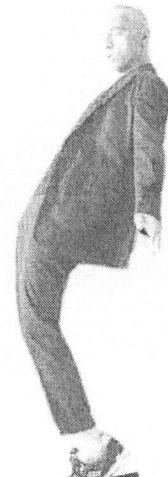
manejos, por eso no les alcanza el dinero. El director de los nosocomios, Héctor Raúl Pérez Gómez, le lanzó un extranamiento, puesto que es parte del Consejo de Administración.

INFORMACIÓN 4A



Reconoceré el resultado, sólo si gana: Trump; aceptará si Hillary pierde

INFORMACIÓN 1 NACIONAL



Ramazzotti
CONQUISTARÁ
A TAPATÍAS
L.A.O.

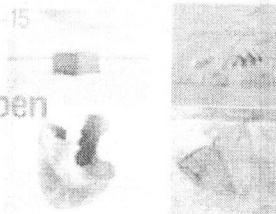
letras reBUSCADAS 16

José Sánchez del Río, un santo niño



CRONOMICÓN 14-15

Programa Artístico Open Studios, al papel



CRONOMICÓN 12-13

Rumbo a la FIL 2016



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

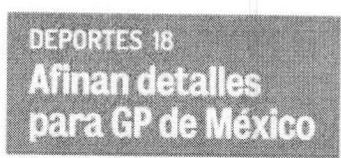
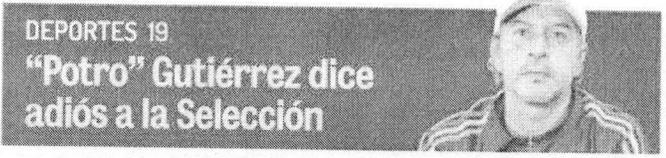
LA CRONICA DE HOY JALISCO

VIERNES 21 DE OCTUBRE, 2016 AÑO 3 NÚMERO 874 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Reconstruyen cráneo de niño con tecnología 3D

■ Cristian se convirtió en el primer paciente de una alternativa creada por jalisciense .4-5



CONGRESO PERMANECERÁ COMO MAGISTRADO HASTA QUE SE RESUELVAN EL JUICIO DE AMPARO

Suspensión definitiva permite a Leonel Sandoval seguir en el cargo

El pleno del Poder Legislativo fue notificado ayer, por lo que se detuvo el proceso de selección

Tras obtener una suspensión definitiva otorgada por el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo, el magistrado Leonel Sandoval Figueroa permanecerá en el cargo hasta que se resuelva el juicio de amparo que interpuso ante el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito para obtener su ratificación.

De acuerdo con el documento, el Congreso del Estado no podrá tomar protesta al sucesor del ma-

Sin importar la interrupción, deberá haber una lista de candidatos antes del 11 de noviembre

gistrado hasta que este asunto se resuelva, por lo que el proceso de la convocatoria se quedará en pausa en la etapa de elaboración de la lista de candidatos.

Ayer el pleno del Poder Legislativo fue notificado de estas acciones legales, por lo que se ordenó retificar la convocatoria para elegir a magistrados y se ordenó a la Dirección Jurídica analizar los alcances de la suspensión, según informó el presidente de la Mesa Directiva, Felipe de Jesús Romo Cuéllar.



Felipe de Jesús Romo Cuéllar, diputado local.

En este sentido, el legislador explicó que la Junta de Coordinación Política ordenó suspender el proceso de selección de magistrado para "no contravenir ninguna normatividad ni caer en desacato" de los ordenamientos del tribunal.

Romo Cuéllar estimó que el análisis jurídico podría estar listo en la sesión programada para el martes 25 de octubre.

Asimismo, puntualizó que, independientemente del tiempo que tarden en desahogarse estos recursos legales, el Congreso del Estado debe de contar con una lista de elegibles antes del 11 de noviembre.

PARA SABER

Ratificación sin "fondo jurídico"

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, sostuvo que no existe un "fondo jurídico" para que el magistrado Leonel Sandoval obtenga la ratificación del cargo por 10 años mediante el recurso de amparo. "Es la insistencia de alguien que se quiere quedar en el cargo, de alguien que se quiere jubilar ahí". El cargo de Sandoval Figueroa vence en noviembre próximo. Sin embargo, si los recursos legales prosperan, podrá quedarse en el Supremo Tribunal de Justicia hasta que cumpla 70 años y deba cumplir el retiro forzoso.

Propone diputado priista restricciones en el Gobierno

Frenan las plazas

Si el 50 por ciento del presupuesto está comprometido, no habría más lugar

MARTÍN AQUINO

Antes de contratar más personal de base, los entes públicos de Jalisco deberán revisar sus finanzas, pues si tienen comprometido el 50 por ciento de su presupuesto en deuda, ya no podrán asignar plazas nuevas.

Una iniciativa de reforma impulsada por el diputado priista Oswaldo Bañales Orozco fue aprobada ayer por el Pleno del Congreso local, la cual establece que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Ayuntamientos y organismos públicos descentralizados, tendrán restricciones al otorgar empleos de base.

El proyecto consiste en reformar la Ley para los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, así como a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

“Los entes públicos, cuando tengan topado su techo financiero, su presupuesto a un 50 por ciento de deuda pública o privada, estarán inhabilitados a otorgar y crear nombramientos definitivos, empleos de base, que afecten el presupuesto actual de esa Administración o de Admi-



■ Durante la sesión plenaria realizada ayer en el Congreso del Estado, Enrique Aubry repartió paletas de dulce a sus compañeros, como Felipe Romo (izq.) e Ismael del Toro (der.).

Oswaldo Bañales Diputado del PRI

/// Si (entes públicos) tienen comprometido el 50 por ciento del presupuesto ya no pueden otorgar nombramientos definitivos, porque se estaría poniendo en riesgo su funcionamiento”.

nistraciones futuras”, expuso Bañales Orozco.

“Las Administraciones públicas no van a poder otorgar nombramientos definitivos si su deuda excede el 50 por ciento, porque no hay la posibilidad de garantizar una libertad hacendaria”.

De acuerdo con el legislador, las reformas avaladas que entrarán en vigor una vez que las promulgue el Ejecutivo, servirán para impedir la asignación de puestos de manera indiscriminada.

“Buscamos que no suceda lo que aquí en el Congreso y

muchos lugares ha ocurrido, que se otorgan en cada Administración más y más empleos para beneficiar a los amigos, a socios, integrantes de los equipos, y cada vez las nóminas se van volviendo más obesas”, afirmó Bañales Orozco.

“Se incluye la posibilidad de que aquellos servidores públicos que asignen nombramientos y no respeten lo que marca la formalidad legal, el tema escalafonario, el nivel, desempeño y perfil, serán susceptibles de responsabilidad”.

DINERO PÚBLICO

Aprueban candados a basificaciones

RE- QUI- SI- TOS

● Para hacer efectivo el nombramiento definitivo se deberá acreditar que existe suficiencia presupuestal, que la plaza laboral está vacante y que el burocrata permanecerá en la actividad para la que fue contratado

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El Congreso del Estado aprobó una reforma en materia de responsabilidades de los servidores públicos que busca limitar los nombramientos y el otorgamiento de plazas en el gobierno del estado, en los Municipios y el Poder Judicial.

El diputado Oswaldo Bañales Orozco, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y quien promovió una de las iniciativas que integraron el dictamen aprobado, manifestó que las administraciones públicas ya no podrán otorgar nombramientos definitivos a empleados cuando su deuda pública o privada supere en más de 50 por ciento su presupuesto.

“Con estas adecuaciones se pretende evitar el colapso financiero y el desastre administrativo derivado del impacto presupuestal, pero también evitar futuros laudos y pleitos judiciales que terminan ganando los trabajadores y que afectan las finanzas públicas”.



LIMITANTES. Los ayuntamientos y otras instancias tendrán más obstáculos para basificar personal.

Lo avalado por los diputados es un paquete de reformas que transforman nueve artículos de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de modificar el artículo 92 bis de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y el artículo 46 bis de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; también adiciona una fracción al artículo 146 del Código Penal.

La reforma plantea que a los servidores públicos del Poder Legislativo y de los Municipios se les otorgará la basificación cuando

estén en servicio por tres años y medio consecutivos o por cinco años interrumpidos en no más de dos ocasiones y con pausas no mayores a seis meses.

En el caso de otras instancias, la plaza definitiva se deberá de otorgar a quienes tengan en servicio por seis años y medio consecutivos o nueve años con interrupciones.

El dictamen expone que quien otorgue un nombramiento definitivo a quien no reúna el tiempo y no tenga la capacidad requerida, será sujeto de responsabilidad penal y administrativa.



TWITTER
@ntrguadalajara

Convocatoria para suceder a papá Leonel, suspendida

ISMAEL DEL TORO VE ARGUMENTOS ENDEBLES

Diputados bajan el tema de la orden del día tras la notificación de la suspensión definitiva a favor del magistrado

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El Congreso del Estado retrasó la aprobación de la convocatoria para el nombramiento de un magistrado del Poder Judicial.

Ayer, los legisladores locales fueron notificados de la suspensión definitiva dictada a favor de Leonel Sandoval Figueroa, padre del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, que impide al Poder Legislativo designar a un impartidor de justicia que ocupe el cargo que quedaría vacante al no haber sido ratificado el funcionario judicial en el puesto.

El Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo informó al Congreso que resolvió otorgar una orden judicial que impide a los diputados designar a un magistrado para la Séptima Sala en Materia Civil y tomar la protesta correspondiente hasta que se resuelva de fondo el juicio de amparo.

“Se concede a Jorge Leonel Sandoval Figueroa la suspensión definitiva, únicamente por lo que ve al acuerdo legislativo que determina la no ratificación del imputante en el cargo que desempeña, concretamente, para que no sea separado como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco hasta en tanto se resuelva el juicio en lo principal”, señala el documento.

Luego de conocer la determinación legal, los diputados locales decidieron bajar de la orden del día de la sesión de pleno el acuerdo legislativo en el que se aprobarían las bases de la convocatoria para la elección del magistrado, que entraría a suplir el lugar que quedaría vacante a partir del 11 de noviembre al no haber sido ratificado en el cargo *papá Leonel*.

El diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Saúl Galindo Plazola, quien preside la Comisión de Justicia, órgano legislativo que está encargado del proceso para la elección de los integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE), sostuvo que él no tuvo nada que ver en la decisión de postergar el lanzamiento de la convocatoria para la nominación del magistrado.

“Lo que hoy sucedió fue un acuerdo de la Junta de Coordinación Política de bajar el punto de la convocatoria, la verdad no entiendo por qué razón no me lo pidieron, no me lo explicaron, no me dijeron, yo desconozco las razones que tuvieron los coordinadores para bajar el punto, no está para nada dentro de lo que se había programado dentro del proceso de esta convocatoria”.

El diputado Ismael del Toro Castro, coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, manifestó que una vez que los diputados y los asesores del Poder Legislativo revisen el documento de la resolución, la convocatoria podría ser aprobada en la sesión del 27 de octubre.

“No lo metimos en esta sesión en virtud de que queremos estar seguros del alcance del mismo, yo lo que leía es casi igual a la suspensión provisional que había llegado, es decir, que no se le concede para que se suspenda la convocatoria, pero sí se le concede para efecto de que no se nombre a un nuevo magistrado”.

Opinó que son muy endebles los argumentos jurídicos que arguye Leonel Sandoval, por ello consideró que el tema no se alargará por mucho tiempo.

ANÁLISIS

● Los diputados revisarán hasta dónde llega la suspensión que otorgó un juez al magistrado

LA CONVOCATORIA NO FUE VOTADA EN SESIÓN DE AYER PARA REVISAR DOCUMENTO

Sigue trabado proceso para elegir a suplente de Sandoval

Arturo Ramírez Gallo, **Guadalajara**

El proceso para elegir al magistrado que sustituiría a Leonel Sandoval Figueroa en el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco se sigue trabando. El padre del gobernador Aristóteles Sandoval había obtenido una suspensión provisional, pero también se le concedió la suspensión definitiva. De esta forma, el Congreso no puede elegir a un nuevo magistrado.

Ayer el Poder Legislativo recibió la notificación del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco. Aún no se otorga una resolución final a la solicitud de amparo que hizo Leonel Sandoval, sin embargo detendrá el proceso en el Congreso.

El documento de la suspensión definitiva tiene dos puntos resolutorios. En el primero se niega al magistrado la suspensión definitiva por lo que "las autoridades responsables (es decir, el Congreso) deben abstenerse de designar magistrado y tomar la protesta correspondiente hasta en tanto se resuelve el juicio de amparo".

El segundo punto señala que se le concede suspensión definitiva "para que (Leonel Sandoval) no sea separado como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco hasta en tanto se resuelva el juicio en lo principal".

El diputado Felipe Romo, presidente de la mesa directiva del Congreso del estado de Jalisco, señaló que el documento sería enviado al área jurídica para someterla a revisión y conocer cómo puede proceder el Poder Legislativo.

El pasado 17 de octubre se había otorgado la suspensión

El magistrado obtuvo la suspensión definitiva que recibió ayer el Congreso; aún no hay una resolución a la solicitud de amparo del padre del gobernador



El proceso para elegir a quien entre al Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco quedó suspendido



Se le concedió la suspensión definitiva al magistrado Leonel Sandoval

provisional. En esta se establecía que no se podía elegir al magistrado que sustituirá a Leonel Sandoval, pero no limitaba al Congreso continuar con

el proceso previo a la elección. Por tal razón, la Comisión de Justicia aprobó la convocatoria y ayer se pondría a consideración del pleno.

El pasado 17 de octubre se otorgó la suspensión provisional; ayer se notificó la definitiva

La Junta de Coordinación Política decidió retirar la convocatoria de los puntos a votar

De acuerdo con lo que defina el estudio, la convocatoria se podría poner a votación del Congreso del Estado durante la sesión del próximo martes o posteriormente.

Según detalló el diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, el magistrado Leonel Sandoval no obtendrá el amparo que suspendería el proceso para elegir a su sustituto y el continuar en el cargo.

"La suspensión dentro del proceso de amparo es una garantía casi entregada a per sé que a quien la reclame se la van a otorgar (...) mi convicción personal como abogado es que no hay elementos jurídicos que puedan cambiar el sentido", señaló el legislador.

El nombramiento del magistrado Leonel Sandoval concluye el próximo 11 de noviembre. El Congreso del Estado votó en contra de su ratificación con 20 votos en contra de los diputados del Partido Movimiento Ciudadano, cinco de Acción Nacional y uno del diputado Independiente Pedro Kumamoto, M.

Doblega 'Papá Leonel' al Congreso

Otorgan suspensión para frenar proceso de elegir al nuevo Magistrado del STJ

MARTÍN AGUIÑO
Y FRANCISCO DE ANDA

El Pleno del Congreso de Jalisco pretendía realizar una votación para lanzar la convocatoria de elección de sustituto del Magistrado del Supre-

mo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJ), Leonel Sandoval Figueroa, pero el trámite fue frenado por orden de una autoridad federal.

De acuerdo con el diputado panista y presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Felipe Romo, el Poder Legislativo fue notificado ayer de una suspensión definitiva, dictada por el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo,

derivada de un Amparo interpuesto por el Magistrado -padre del Gobernador Aristóteles Sandoval-, por lo que se determinó posponer el lanzamiento de la convocatoria.

Por su parte, el coordinador de los diputados de MC, Ismael del Toro, explicó que aunque el 11 de noviembre concluye el periodo de siete años de "Papá Leonel", éste permanecerá al frente de la

Magistratura mientras se resuelve el juicio de Amparo.

En tanto, dijo, el Congreso podrá seguir con el lanzamiento de la convocatoria para buscar un sustituto de Sandoval Figueroa, aunque no se podrá otorgar el nombramiento debido a la suspensión definitiva.

INDAGARÁN CASO VEGA
Caiga quien caiga, el Poder Ejecutivo investigará a fon-

do la denuncia interpuesta en contra del titular del Poder Judicial de Jalisco, Luis Carlos Vega, luego de haber abogado por la liberación de dos personas que portaban armas de fuego, advirtió el Gobernador Aristóteles Sandoval.

Sin embargo, comentó que se requiere que la parte denunciante, en este caso el Ayuntamiento de Guadalajara, aporte pruebas para sustentar la acusación.

Felipe Romo
Diputado panista

/// Hay que analizar el documento (suspensión), ver en los términos que viene; el jurídico tiene que hacer el análisis si vamos a poder lanzar la nueva convocatoria".

EL CONGRESO DEL ESTADO APRUEBA REFORMAS

Sanción para quien gane más que el gobernador

Inhabilitación, pago de daños y hasta encarcelamiento podrían ser las consecuencias para las personas que no acaten la ley



Aprobaron reformas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y al Código Penal del Estado

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Una persona que no acate la reforma que establece que ningún funcionario puede ganar más que el gobernador podrá ser inhabilitado, obligado a pagar daños o incluso encarcelado. El Congreso de Jalisco aprobó reformas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y al Código Penal del Estado de Jalisco.

Por ejemplo, se agregó el artículo 92 bis en la Ley de Responsabilidades que señala que "aquel servidor público que apruebe en los presupuestos de egresos, remuneraciones que contravengan lo dispuesto en la constitución política del estado serán destituidos del cargo y serán inhabilitados para ejercer empleo, cargo, comisión", dijo la diputada Rocío Corona Nakamura.

No podrán ejercer como funcionarios públicos durante tres años. Dicha sanción también se aplicaría

Contemplaron reformas para el que tenga una deuda que represente el 50% de su presupuesto

a quien reciba un pago superior al que obtiene el gobernador. En este caso se da la opción de que el servidor pueda restituir el excedente en un periodo de 45 días.

Por otra parte, fue reformada la fracción 23 del artículo 146 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco en el que se contempla como delito de abuso de autoridad "a quien apruebe en los presupuestos de egresos, remuneraciones para los servidores públicos que contravengan" el que nadie pueda obtener una retribución superior al jefe del Poder Ejecutivo estatal.

Además se contemplaron reformas para que aquella autoridad o dependencia que tenga una deuda que signifique el 50 por ciento de su presupuesto no pueda realizar contratación de personal, explicó el legislador Oswaldo Bañales, del PRI.

Para que entren en vigor dichas reformas, deberán ser enviadas al Gobierno del Estado para que este pueda realizar observaciones y de no ser así publicarlo en el *Diario Oficial El Estado de Jalisco*. El Congreso de Jalisco y municipios habían aprobado que nadie puede obtener una remuneración mayor que el gobernador.

Por lo pronto, el funcionario que tenga una remuneración mayor al del jefe del Ejecutivo estatal no debe de reducir su salario pero tampoco aumentarlo, es decir, se congelará. El salario se reducirá cuando haya cambio en la dependencia. M

Caiga quien caiga en el caso Vega Pámanes-Caro: JASD

Primero tiene el Comisario de GDL que presentar pruebas, dice el Gobernador

El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, sostuvo que "caiga quien caiga" deberá de investigarse a fondo el caso donde el

Comisario Salvador Caro grabó al presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, en el momento el que intercedía a favor de dos personas detenidas con arma de fuego.

Sin embargo, dejó en claro que antes, quien acusa debe presentar las pruebas suficientes para ello.

Entre estas pruebas está, primero, el audio que se ha difundido sólo en medios de comunicación y que hasta ahora nadie -incluyendo el comisario Salvador Caro- ha presentado ante el Fiscal.

El Comisario ha negado que la Policía de Guadalajara a su cargo realice grabaciones de llamadas telefónicas.

Pero ni hay audio y como lo explica el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, tampoco "no hay hasta el momento la veracidad, primero, del audio completo; el audio tenemos primero que conocerlo"; expresó el mandatario estatal en una entrevista que dio a una estación de radio.

Si es necesario
que Vega
Pámanes pida
licencia, que lo
haga: HCZ

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Hugo Contreras Zepeda, declaró que si es necesario que el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes tenga que pedir licencia para que la investigación por la llamada telefónica en donde pide la liberación de dos personas detenidas sea imparcial, debe hacerlo.

"Si el procedimiento lo amerita o lo requiere, que lo solicite la autoridad, insisto, yo no soy la autoridad investigadora para determinar sí o no"

En mayo de 2015 surgió la asociación civil "Abogando por Jalisco" como consecuencia de la unión de abogados, estudiosos del derecho y de áreas afines en el Estado, que decidimos sumar esfuerzos para promover, impulsar, fomentar, proteger y defender los derechos humanos, así como la cultura por el estado de derecho y la procuración de justicia.



Somos conscientes que la profesión de abogado nos exige actuar con respeto, valentía e independencia en búsqueda del estado de derecho. El honor y la dignidad profesionales implican el deber de combatir por todos los medios lícitos la conducta reprochable de funcionarios públicos, especialmente tratándose de juzgadores, apartándonos de una actitud pasiva que fomenta precisamente la impunidad.

En días pasados hemos presenciado con indignación como muchos ciudadanos, actos que consideramos ilegales y que lastiman la alta investidura del Poder Judicial del Estado, por lo que presentamos denuncia de juicio político en contra del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Magistrado **LUIS CARLOS VEGA PÁMANES**. Dicha denuncia ya fue ratificada por lo que debe ser inmediatamente admitida para que dé inicio el procedimiento mediante el cual el Congreso del Estado aplique sin dilación ni excusas, las sanciones de destitución e inhabilitación previstas en la Constitución Política del Estado de Jalisco y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Como parte de la sociedad civil organizada, continuaremos observando, denunciando y combatiendo por todos los medios lícitos a nuestro alcance, los actos ilegales y de corrupción que involucren a los servidores públicos, particularmente a aquellos encargados de la función jurisdiccional. Todo ello, se insiste, en favor de la sociedad, así como de los funcionarios judiciales honestos –que sin duda los hay– y que resultan afectados también en el desempeño de su función por este tipo de conductas.

Todos los miembros de la comunidad, y en particular los abogados, tenemos mucho que decir y que hacer para contribuir al mejoramiento de las condiciones en que se encuentra el sistema de justicia en el Estado.

En relación a la corrupción, a la impunidad, y al ilegal ejercicio del poder público, hemos decidido ser parte activa de la solución, y no sólo parte contemplativa del problema.

Responsable de la publicación:
Por Abogando por Jalisco, A.C.
Norma Milanes Aceves

Abierta la base de la FUR en Zapotlán el Grande

■ Inauguró el Gobernador de Jalisco la primera de tres bases que se prometieron en este año; habrá tres más en otras regiones, dijo el fiscal Eduardo Almaguer

ELSA ARENAS INDA

Inauguró el Gobierno del Estado de Jalisco la primera de tres bases para la Fuerza Única Regional que se comprometió a entregar este año, de seis bases regionales que se construirán lo que resta de administración para reforzar la seguridad en toda la entidad.

En el municipio de Zapotlán el Grande, el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, acompañado de autoridades municipales de la Región Sur así como altos mandos de seguridad, inauguró esta base para la FUR donde hizo el reconocimiento a los hombres y mujeres de la Fuerza Única de Jalisco que han demostrado estar comprometidos con su labor por la seguridad de todos los jaliscienses, por lo que también pidió a la sociedad apoyar con información y denuncia.

"Cuando llegamos los retos eran mayúsculos, encontramos municipios donde quien mandaba eran los criminales, encontramos presidentes municipales amenazados, involucra-

FOTOS: FRANCISCO RODRIGUEZ



» EL GOBERNADOR de Jalisco, Aristóteles Sandoval y altos funcionarios en la Primer Base de la Fuerza Única Regional.

dos, tolerantes a estos actos delictivos porque no había una fuerza real que hiciera frente al crimen organizado, que ahora son menos, pero son criminales que sí se organizan por eso necesitamos la fuerza del ciudadano para organizarnos y darle todo el respaldo a quienes actúan que son los elementos que cuidan nuestra seguridad y la de nuestros hijos", Sandoval Díaz agregó que con información e inteligencia se podrá actuar de manera efectiva y clara.

"No estamos tolerando absolutamente ninguna conducta antisocial y criminal, estamos yendo contra quien sea; hoy el crimen si sigue organizado está debilitado, a quienes estamos deteniendo se le está siguiendo su justo proceso y hoy está en la cárcel", aseguró.

Con esta infraestructura se dota de equipo, mejor armamento, mejores ingresos, vehículos blindados y capacitación para una policía profesional; a decir del Gobernador, de las mejores del país.

Reconoció que falta mucho para acabar con la descomposición del crimen; pero se ha logrado detener los delitos, pues informó se han detenido más de seis mil presuntos delincuentes, se han asegurado más de 800 armas de fuego, recuperaron más de mil 300 vehículos robados, más de nueve mil kg marihuana y pastillas psicotrópicas de las calles, etc.

"Hemos logrado, y quiero dar este dato, reducir la incidencia en la Región Sur del Estado en los delitos que más nos duelen como son el robo a personas que bajó más del 15% con respecto al año pasado; el robo a vehículos particulares que bajó 13%; el robo a casa habitación que bajó 10%. Me enorgullece decir que en esta región no hemos tenido un solo secuestro entre el 2015 y lo que va del 2016", mencionó.

En Ciudad Guzmán se redujo el número de homicidios dolosos en 18%; sin embargo, en toda la región incrementó en 15%, por lo que llamó al trabajo coordinado con los presidentes municipales.

Por su parte, el fiscal general, Eduardo Almaguer, reiteró esta base regional es la primera de tres bases que el próximo año espera se terminen en otras regiones del estado, aunque ya con esta se convierte Jalisco en la primera entidad en contar con bases para su policía estatal y contar con una fuerza élite para conservar la paz y el desarrollo social.



» LA BASE se asienta en el municipio de Zapotlán el Grande y habrá otras para la Región Sur que se entregarán este año.

Estrenan ya tarde

Más de 2 años de su creación tuvieron que transcurrir para que integrantes de la Fuerza Única Regional tuvieran su primer "hogar", el cual se halla en Ciudad Guzmán.

Ya hacía falta

Los policías debían acampar o utilizar unidades deportivas para poder descansar.

■ Los cuarteles albergarán hasta 130 agentes; cuentan con dormitorios, cocina, helipuerto, búnker, torre de vigilancia y enfermería.

76.9

millones de pesos costó la base regional.

5

bases más se construyen en el Estado.

29

mil metros cuadrados es su extensión.

822

días no tuvieron "casa" propia los policías de élite.

mural.com/justicia

JUSTICIA

VIERNES 21 / OCT. / 2016 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Salvo que la víctima sea un menor, el acoso sexual es un delito que se persigue por denuncia del afectado.

DESARROLLO SOCIAL CARRETERAS Y HOSPITALES

Impulsarán obras en el Sur de la Entidad

El gobernador realizó gira de trabajo por la región y presentó varios proyectos

Aristoteles Sandoval, gobernador del Estado, anunció una serie de inversiones para el mantenimiento de carreteras y para el sector salud de la Región Sur de Jalisco.

"Eso es para que ya no tengan que trasladarse a Guadalajara. Requieren infraestructura, camio-

Destacan las inversiones junto a la SCT para infraestructura carretera y la ampliación de un nosocomio

nes, hospitales y eso es lo que estamos trayendo a esta región", aseguró el mandatario estatal.

El funcionario detalló que, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno del Estado, ya se modernizaron 4.6 kilómetros de la Vía Ciudad Guzmán-El Grullo y continuarán

su rehabilitación por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOB), que se encargará de 23 kilómetros más.

Asimismo anunció el mejoramiento de 14.5 kilómetros de la carretera que va de Zapotlán El Grande a Acajón de Juárez y la conservación general de 73.89 kilómetros en todos los caminos de la Región Sur.

Sandoval Díaz añadió que se invertirá en la carretera que conduce a San Gabriel, donde se con-

templán 21 kilómetros comenzando la primera semana de noviembre: "Quiero decirles que una de las acciones también que estamos comenzando tiene que ver con la salud de todos los zapotlaneses y también de toda la región".

Durante su discurso, Sandoval Díaz mencionó la ampliación del Hospital de Ciudad Guzmán, obra en la que se invertirán 12 millones de pesos para crecer la capacitación de hospitalización de 28 a 46 camas.

Añadió que comenzaron las gestiones para conseguir seis millones de pesos que se destinarán para equipar el hospital y se invertirán 20 millones más en la compra de un equipo de resonancia magnética.



Instalaciones de primer nivel contra la delincuencia

La Base Regional de Zapotlán El Grande está construida sobre un terreno de 29 mil 301 metros cuadrados y cuenta con todas las medi-

das de seguridad, además de equipamiento como helipuerto, torre de vigilancia, bunker, enfermería y espacio para el descanso de los

elementos. Tuvo una inversión de 76.9 millones de pesos. Sobre los complejos en otras regiones de Jalisco, autoridades informaron que la base

regional de Colotlán se encuentra en un avance de 91%, mientras que la de Valle de Juárez está al 81% de su construcción.

En los municipios de Mascota, Autlán de Navarro y San Ignacio Cerro Gordo estarán por iniciar las construcciones.



El gobernador de Jalisco también informó que se invertirán 34 millones de pesos en el Hospital de Ciudad Guzmán. CUARTOSCURO

Anuncian obras viales para el sur de Jalisco

El mandatario estatal mencionó inversiones en la infraestructura de carreteras así como en el hospital regional de Ciudad Guzmán

PUBLIMETRO
El patrimonio



Tras inaugurar la Base Regional de la Fuerza Única de Zapotlán el Grande, el gobernador del estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval, anunció que realizarán inversiones en el mantenimiento a carreteras y en el sector salud de la región sur del estado.

"Eso es para que ya no tengan que trasladarse a Guadalajara, requieren infraestructura, camiones, hospitales y eso es lo que estamos trayendo a esta región", dijo Sandoval.

El mandatario también refirió que a por medio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes local ya se modernizaron 4.6 kilómetros de la vía Ciudad Guzmán - El Grullo y continuará su rehabilitación por la Secretaría de Infraestructura de Obra Pública estatal de otros 23 kilómetros más.

"Eso es para que ya no tengan que trasladarse a Guadalajara, requieren infraestructura, camiones, hospitales y eso es lo que estamos trayendo a esta región".

Aristóteles Sandoval,
gobernador de Jalisco.

"Esta región productiva, a la que le hemos impulsado a través de la agroindustria, a la que le hemos generado condiciones en los inversionistas donde estamos en un

proceso de ampliar nuestro permiso, que hoy nos lo tienen detenido por la producción de aguacate, pero todo lo que es berries, todo lo que tenemos en creciente producción está trayendo bienestar y empleo", agregó.

Posteriormente, Aristóteles Sandoval anunció el mejoramiento de 14.5 kilómetros de la carretera que va de Zapotlán el Grande a Acatlán de Juárez y la conservación general de 73.89 kilómetros en todos los caminos de la región sur.

Además indicó que se invertirá en la carretera a San Gabriel con 21 kilómetros, comenzando la primera semana de noviembre.

"Y quiero decirles que una de las acciones que estamos comenzando tiene que ver con la salud de todos los zapotlenses y también de toda la región porque aquí viene, como lo decía el presidente, vienen de toda la región".

73.89

kilómetros de la carretera que va de Zapotlán el Grande a Acatlán recibirán inversión para su conservación.

20

millones de pesos se destinarán para la compra de equipo para el Hospital de Ciudad Guzmán.

En su discurso el gobernador del estado mencionó que se ampliará el Hospital de Ciudad Guzmán con una inversión de 12 millones de pesos, para crecer la capacidad de hospitalización de 28 a 46 camas.

Asimismo dijo que se comenzaron las gestiones para conseguir seis millones de pesos para equipar el hospital, además de invertir 20 millones de pesos en la compra de un equipo de resonancia magnética.

Anuncia Aristóteles importantes inversiones en Ciudad Guzmán

■ Entre ellas está la modernización de varias carreteras junto con la SCT

De visita en Ciudad Guzmán, el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, anunció que para la Región Sur del estado no sólo se invierte en infraestructura para seguridad, también habrá importantes inversiones en salud y mejoramiento para carreteras y caminos.

Sandoval Díaz mencionó que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno del Estado se modernizaron 4.6 kilómetros de la vía Ciudad Guzmán-El Grullo y continuará su rehabilitación por la Secretaría de Infraestructura de Obra Pública (SIOP) de otros 23 kilómetros más.

También anunció el mejoramiento de 14.5 kilómetros de la carretera que va de Zapotlán el Grande a Acatlán de Juárez y la conservación general de 73.89 kilómetros en todos los caminos de la Región Sur.

A partir de la primera semana de noviembre comenzará el mejoramiento de los 21 km de la carretera a San Gabriel.

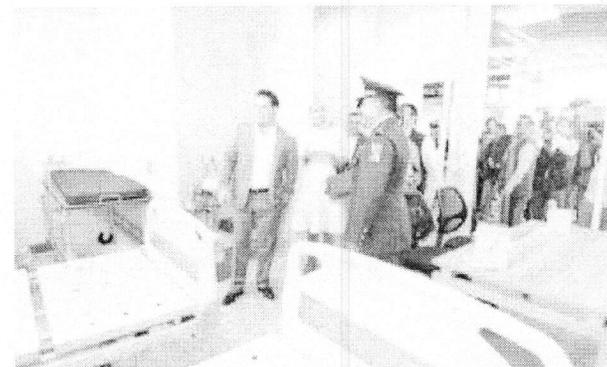
Además, mencionó una inversión importante para el Hospital Regional de Ciudad Guzmán "quiero decirles que una de las acciones, también que estamos comenzando, tiene que ver con la salud de todos los zapotlenses y también de toda la región porque aquí vienen de toda la región".

Aristóteles Sandoval dijo se ampliará la capacidad del nosocomio de 28 a 46 camas con una inversión de 12 millones de pesos, más otros 20 mdp para la compra de un equipo de resonancia magnética y la ges-

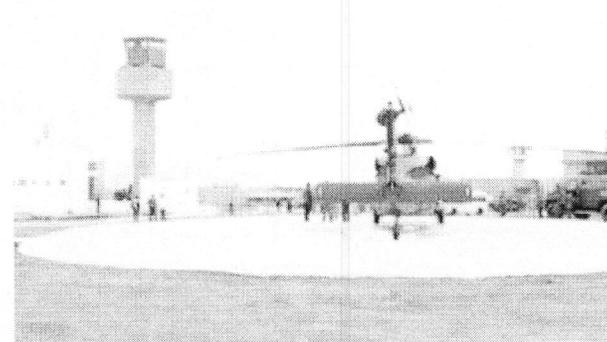


FOTOS FRANCISCO RODRIGUEZ

» MEJORARÁN la rúa que va de Zapotlán a Acatlán de Juárez, anunció JASD.



» INCREMENTARÁN de 28 a 46 camas la capacidad del Hospital Regional de Ciudad Guzmán.



» LA NUEVA base cuenta con helipuerto para afectar acciones más rápidas.

tión de seis millones más para nuevo equipo médico.

"Eso es para que ya no tengan que trasladarse a Guadalajara, requieren infraestructura, camiones, hospitales y eso es lo que estamos trayendo a esta

región", dijo Sandoval, ya que enfatizó esta región Sur es importante en el sector agroindustrial y de ahí su desarrollo tanto en el bienestar como el empleo de sus habitantes. (Elsa Arenas)

Maricarrah Bello / Guadalajara

"NO SE PAGARÁ SIN VALIDAR", DICE COMISIONADO DEL SEGURO POPULAR

En lugar de una mesa de análisis para validar los servicios otorgados por el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) a pacientes del Seguro Popular, lo que hubo ayer fue una nueva protesta frente a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Por segundo día consecutivo, trabajadores del organismo exigieron el pago de dichas atenciones. Dentro, las autoridades se dijeron listas para aclarar las inconsistencias detectadas, pues según advirtió el comisionado Celso Montiel Hernández, no habrá pago, si no se validan las facturas.

Los trabajadores reclamaron airadamente las declaraciones del secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, quien la víspera habría dicho que el presupuesto ordinario del HCG era de 5 mil millones de pesos, cuando en realidad es de 3 mil 80 millones de pesos.

"Le queremos decir de frente que es un secretario de Salud mentiroso, que engaña y confunde a la sociedad con sus cifras", dijo Juan José Hernández Rodríguez, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil, quien mostró un bozal que le llevaban en una bolsa de regalo para que "cuide sus declaraciones".

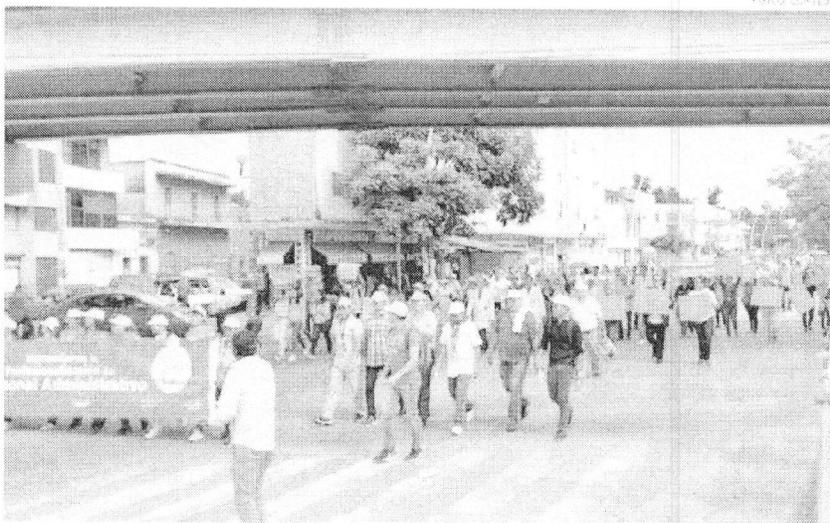
El contingente gritó varias consignas y amenazó con ingresar a la dependencia si Cruces Mada no salía. Hubo momentos álgidos. A gritos, los trabajadores pedían que saliera a recibir su pliego petitorio y "su regalo", bajo amenaza de entrar a la dependencia. Algunos se colaron.

La protesta de los médicos sorprendió por el tono, reconoció Cruces Mada, en conferencia de prensa. Se dijo "abierto al diálogo" e incluso aceptó recibir una comisión de trabajadores, que se negaron.

Hernández Rodríguez señaló que están dispuestos a continuar

Marchan otra vez... y no hay pago para el Hospital Civil

Pese a ser un acuerdo, ayer no se instaló mesa de análisis para aclarar inconsistencias en servicios otorgados y realizaron una protesta frente a la Secretaría de Salud Jalisco



Gritaron varias consignas y amenazaron con ingresar a la dependencia



Pidieron que el secretario saliera a recibir el pliego petitorio y "su regalo"

El secretario de Salud del estado, Antonio Cruces Mada, señaló que está "abierto al diálogo"

El secretario general del sindicato dijo que están dispuestos a continuar con las manifestaciones

casos y algunas inconsistencias, que pueden ser solventadas", dijo. Sólo esperaban al HCG para instalar la citada mesa.

"Si nos dicen que una hora, en una hora", apuntó. La hora pasó y nada.

En entrevista para MILENIO Radio, el director del HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, afirmó que la mesa se instalaría de "de inmediato". Respondió que los servicios no se vieron afectados por las manifestaciones y que son contados los casos de los pacientes que han debido comprar su material para ser atendidos. Versión contraria a la que dieron los trabajadores y un paciente que frente a la SSJ imploró ayuda para su niño, el cual yace en una cama del viejo HCG por síndrome de Guillian Barré y quien requiere un tanque de oxígeno. M

con las manifestaciones y "llegar hasta sus últimas consecuencias", hasta que les paguen la deuda del Seguro Popular, del fideicomiso para jubilados y la homologación salarial. Unos 800 millones de pesos, estimó.

El comisionado del Seguro Popular indicó que no habrá más pagos ni para los hospitales civiles, ni para ningún otro hospital, sino se cumple la validación.

"A nosotros lo que nos interesa es que comprueben... Tenemos que hacer una revisión de cada uno de los casos. Ayer le comentamos al doctor sobre algunos

Hartos de trabajar "con las uñas": Hernández Rodríguez

■ El secretario general del Sindicato de los Trabajadores de los Hospitales culpa al actual Secretario de Salud, que les adeuda 350 millones de pesos

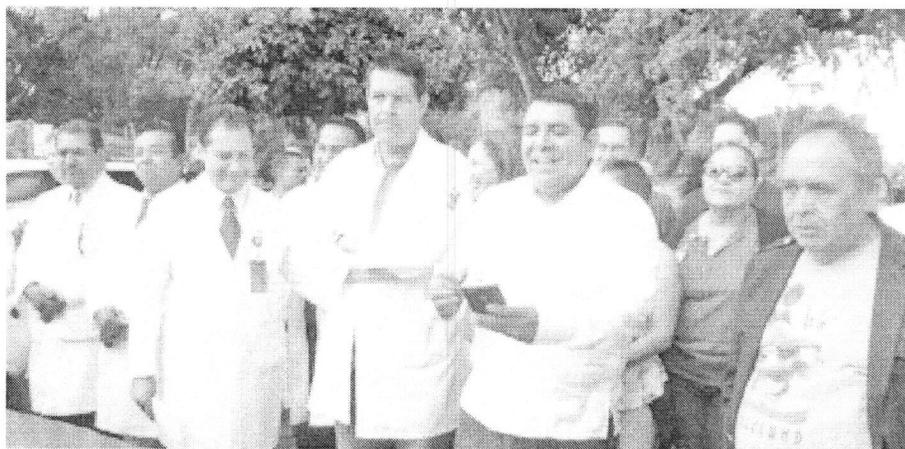
El secretario general del Sindicato de los Trabajadores de los Hospitales, Juan José Hernández Rodríguez, advierte que todo el personal ha llegado al límite, trabajando "con las uñas" y culpa de ello al actual Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, que les adeuda 350 millones de pesos. Le recordó que "es el funcionario más auditado y aparte mentiroso e incompetente, por lo que pedimos que se vaya".

Hernández Rodríguez lo señaló de "incompetente" e insistió en las pifias que ha cometido en las últimas horas con algunas cifras. "Dice mentiras y engaña a la sociedad, nuestro presupuesto ahora es de tres mil 80 millones de pesos".

Destacó que el funcionario estatal sólo lleva a cabo técnicas dilatorias donde siempre culpa a los propios Hospitales Civiles y trabajadores, y al final termina pagando.

Insistió que es el propio Secretario de Salud con su técnica "el que atenta contra la salud de todos los jaliscienses, al no darles los recursos".

Lo calificó de incompetente e insensible y aseguró que su sín-



» AYER ACUDIERON a trabajar bajo protesta en el área de Toco Cirugía y acudieron al edificio de la Secretaría de Salud para llevar un pliego petitorio.

dicato, que lleva dos días manifestándose, está considerando pedir su salida e insistir ante las instancias correspondientes, incluyendo el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval.

Refirió que los médicos actualmente no tienen ni jabón para lavarse las manos, pero en general "todos los trabajadores de los Hospitales Civiles sufrimos la carencia de los insumos. Hay desabasto y eso se soluciona en forma sencilla: Que nos pague los más de 350 millones de pesos por concepto de Seguro Popular".

Refirió que el servicio no parará, "no se ha cancelado ninguna actividad por estas manifestaciones, estamos realizando un doble esfuerzo y es una muestra de que somos responsables".

Ayer acudieron a trabajar bajo protesta en el área de Toco Cirugía y acudieron al edificio de la Secretaría de Salud para llevar un pliego petitorio.

"Nosotros estaremos atendiendo a la sociedad como podemos y con lo que tenemos, quiero decirles que no tenemos todos los insumos, pero estamos realizando un gran esfuerzo para salir adelante", expresó.

Recordó a Cruces Mada como un mal funcionario cuando estuvo al frente de los Servicios Médicos Municipales y cuando estuvo en Seguro Popular, "es el funcionario más auditado, aparte de mentiroso".

Terminó exigiendo "su renuncia, por ser un funcionario incompetente, que le está dando la espalda no a los Hospitales Civiles, sino a la salud de los jaliscienses, además de que confunde y engaña a la sociedad, es por eso que tenemos una seria postura de que se vaya".

Apoyará SSJ al Hospital Civil

CONTINÚA DISCURSO DE MALA ADMINISTRACIÓN

El titular de Salud explica que la dependencia a su cargo dará insumos para que la población no quede sin la atención básica que requiere

LILIANA RAZO

Con el mismo discurso sobre la mala administración interna, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, informó que la dependencia se sensibiliza con el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y apoyará con insumos y lo necesario para otorgar atención a los jaliscienses.

Dijo que buscará a los directores de las dos unidades del nosocomio, Juan I. Menchaca y Fray Antonio Alcalde, sin embargo, no mencionó que acudiría con el director general, Héctor Raúl Pérez Gómez.

"En las próximas horas (ayer) voy a buscar a los directores de los hospitales civiles, tanto al doctor Benjamín Becerra como a Francisco Preciado, para que me señalen sus necesidades y si hay, la propia Secretaría de Salud enviará insumos de manera directa porque queremos garantizar el bienestar de los pacientes. No podemos seguir supeditando a que la dirección del OPD esté con falta de insumos. El presupuesto de la administración del mismo OPD no ha podido subsanar esa carencia de insumos".

Aunado al presupuesto del HCG, que mencionó de casi 5 mil millones de pesos (mdp) y el cual negó Pérez Gómez, Cruces Mada argumentó que efectivamente son 3 mil 80 mdp, pero en gasto ordinario, tal como dijo el director general del nosocomio, y aumenta con la obtención de recursos por gastos catastróficos, cuotas de recuperación, fundaciones y por lo otorgado por el Seguro Popular, además negó que el gasto de la institución sea mayor por la atención que ofrecen.

"No, no es por la gente que atienden. Ellos cometen de manera directa que dan más de un millón de atenciones al año, tenemos los registros, el número que atienden, y de manera histórica son cerca de 300 mil personas del estado. En el gobierno del estado nos preocupa la falta de priorización administrativa en el gasto. ¿Por qué antes de la administración pasada, y

En las próximas horas (ayer) voy a buscar a los directores de los hospitales civiles, tanto al doctor Benjamín Becerra como a Francisco Preciado para que me señalen sus necesidades"

ANTONIO CRUCES MADA TITULAR DE LA SSJ

Sindicato se manifiesta

■ Por segundo día consecutivo, médicos e integrantes del Sindicato de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (STHCG) se manifestaron afuera de las oficinas de la SSJ para entregar un pliego petitorio, un bozal y pedir la renuncia de Cruces Mada.

"Hoy le queremos decir al secretario de Salud que es mentiroso, miente, confunde y engaña a la sociedad y lo decimos abiertamente, queremos su cabeza, su renuncia. Es un secretario de Salud que no está acorde a las necesidades de la salud de los jaliscienses. Todos sabemos que quien maneja el Seguro Popular es el doctor Antonio Cruces Mada, Celso es un títere de él. Le vamos a dejar el pliego petitorio y un regalo. Vamos a llegar a las últimas consecuencias", dijo el secretario general del STHCG, Juan José Hernández Rodríguez.

El bozal fue un obsequio que se acompañó de un "señor secretario de Salud, cuida tus declaraciones, documéntate antes de dar cifras".

Los manifestantes no quisieron entrar en comitiva y exigían que el titular de la SSJ saliera, pero no fue así y entregaron lo cometido para marcharse.

"La Secretaría de Salud ni siquiera es participe ni como testigo de los conventos del Seguro Popular y aun así, nosotros ofrecimos el diálogo y ellos en un sentido agresivo, determinaron que no", dijo Cruces Mada.

Ellos piden un pago de 390 mdp en relación al Capítulo mil y un fidelicomiso de 48 mdp de 2015 y 2016.

Liliana Razo

antes de recibir dinero siquiera del Seguro Popular no había este tipo de circunstancias por falta de insumos y ahora que tiene más dinero existen dificultades? Es lamentable que ante un proceso



SE DESLINDA Cruces Mada niega la acusación que le hacen respecto a que él retrasa los convenios del Seguro Popular con el HCG.

INSISTEN

Sin comprobación no hay pago: Seguro Popular

LILIANA RAZO

El titular del Seguro Popular en Jalisco, Celso del Ángel Montiel Hernández, precisó que sin comprobación de servicios no habrá pago para el Hospital Civil de Guadalajara y estarán en juego más de 500 millones de pesos restantes convenidos en 2016.

"Si no se comprueba el ejercicio de servicios, pues no se entregará el dinero. Nosotros tenemos que hacer una revisión de cada uno de los casos. Ayer le comentamos al doctor algunos temas importantes y algunas inconsistencias que son corregibles, pero que lo tienen que hacer. Entonces, hasta que no se haga ese proceso de comprobación y validación podremos, en base a un análisis, pagar. No es un tema de falta de voluntad".

"A la fecha se han entregado 250 millones de pesos y en proceso de comprobación son 105 millones. Están pendientes más de 144 millones en el proceso de comprobar de los 250", detalló.

Comunicó que el Civil nuevo es el que lleva una mayor agilidad en la comprobación, pues tiene un sistema digital. El Fray Antonio Alcalde aún lo hace con papeles e implica más trabajo.

Aunado al tema, el secretario de Salud en Jalisco explicó que el Seguro Popular tiene un gestor en los nosocomios, quienes hacen un primer filtro de los documentos a comprobar y que "hoy se nos obliga a una revisión minuciosa y que coincide el diagnóstico, el nombre y la póliza para poder realizar su comprobación. El Seguro Popular cubre

"Si no se comprueba el ejercicio de servicios, pues no se entregará el dinero. Nosotros tenemos que hacer una revisión de cada uno de los casos"

CELSO DEL ÁNGEL MONTIEL HERNÁNDEZ TITULAR DEL SEGURO POPULAR

un evento y no multivalentes".

"El tema no es presentar, sino que estén empatados los diagnósticos con lo que se marca en la propia Federación y hasta que no se corrijan inconsistencias administrativas, entonces puede dar visto bueno a la conciliación y entonces ahora sí tendremos el dinero conciliado", comentó.

Por otro lado, Montiel Hernández dijo que no se han realizado las mesas de trabajo como se acordaron; es decir, que debían iniciarse ayer, porque se le comunicó al Seguro Popular que hasta hoy, aunque no se dijo el motivo, "ayer nos comunicamos con ellos, no hay una negación. Ellos nos dijeron que inician mañana (hoy), creo que ha de ser porque están ordenando sus documentos. Nos interesa porque es el contrato más grande que tiene el Seguro Popular".

administrativo deficiente de los directivos que encabezaban esa institución tratan de contaminar a su personal".

Rechazó que él retrasa los convenios, como dice Pérez Gómez,

pues "el retraso en la firma del pago fue por la falta de voluntad de los propios hospitales civiles, porque ellos querían firmarlos con algunas características a conveniencia y no aceptamos".



GOOGLE+
nreguadaluara

Llaman mentiroso al Secretario de Salud

El Director de los Hospitales Civiles señaló que Cruces Mada, miente, mal informa y engaña, al decir que los hospitales reciben un presupuesto de cinco mil millones de pesos anuales

El secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, miente, mal informa y engaña, al decir que los Hospitales Civiles reciben un presupuesto de cinco mil millones de pesos anuales y que hay malos manejos, por eso no les alcanza el dinero. El director de los nosocomios, Héctor Raúl Pérez Gómez, le lanzó un extranamiento, puesto que es parte del Consejo de Administración, además lo invitó a que revise el Periódico Oficial de Jalisco donde vienen asentadas las cifras reales.

"Mintió rotundamente y mal informó a la sociedad y esto no puede esperar menos que un rechazo de parte de la comunidad hospitalaria y de parte de los directivos, lo voy a decir con claridad", expresó el doctor Héctor Raúl Pérez.

Primero, dijo, el Secretario aseguró que los Hospitales Civiles ejercen un presupuesto ordinario de cinco mil millones de pesos. "Quiero invitar al secretario Cruces a que revise el Periódico Oficial de Jalisco en donde aparece desglosado el Presupuesto de Egresos para el 2016 y se dará cuenta de que el presupuesto ordinario, ya uniendo tanto el presupuesto estatal como el que proviene de la federación, es sólo de tres mil 80 millones de pesos y no de cinco mil millones de pesos."

Además, aclara, "me extraña que no esté bien informado, porque él forma parte de la Junta de Gobierno del Hospital Civil de Guadalajara y en cada sesión, la primera transparencia que se le pone a los integrantes es la del presupuesto que se ejerce en el Hospital Civil, para de ahí desglosar el comportamiento del gasto mes con mes y de esa forma mantener perfectamente bien informados a los integrantes de la Junta de Gobierno".

Le recordó que los hospitales Civiles atienden el 40% de la hospitalización de los pacientes que no cuentan con un régimen de seguridad social en el estado de Jalisco; que es la institución que recibe pacientes de todas las regiones sanitarias, de todos los hospitales regionales que tiene la Secretaría de Salud, "porque por



» EL DIRECTOR de los nosocomios, Héctor Raúl Pérez Gómez.

cierto, cada día nos mandan más pacientes, por que éstos cada día tienen menos capacidad resolutive en los hospitales regionales de la Secretaría de Salud".

"También le quiero decir al secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, que en algunos servicios los Hospitales Civiles nos encontramos a más del 200% derivado de los servicios que nos envían de todas las regiones del estado e incluso de la Zona Metropolitana, por lo cual es necesario que busquemos un mecanismo de solución, puesto que si por un lado estamos ejerciendo el presupuesto que he señalado y por el otro lado tenemos más pacientes, evidentemente ésta es una ecuación muy sencilla y los recursos no son eficientes."

Rechaza Héctor Raúl Pérez Gómez las afirmaciones del Secretario de Salud que no se envían a tiempo y forma las comprobaciones. "Lo invito a que acuda a ver cómo por día recibimos a tres mil 500 pacientes para otorgarles consulta médica de especialidad y alta especialidad y de ahí el 80% son derechohabientes del Seguro Popular; cada día se hospitalizan a más de 300 pacientes, lo que significa siete mil hospitalizaciones al año y el 85% de éstas corresponden a derechohabientes del Seguro Popular."

De paso rechazó las declaraciones del director de Seguro Popular, Sergio Montiel, quien ha señalado

que los Hospitales Civiles han enviado comprobaciones de enero, febrero y marzo y le hizo el señalamiento que revise los oficios donde se hace constar que se han enviado las comprobaciones hasta el mes de agosto, en el caso del Hospital Civil Juan I. Menchaca y hasta el mes de julio en el caso del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde."

"Creo que son declaraciones lejanas a la verdad, las comprobaciones están en la cancha del Seguro Popular y a partir de ahí debe venir el recurso que necesitan los Hospitales Civiles de Guadalajara", expresó Héctor Raúl Pérez Gómez, que se dijo dispuesto a comprobarles a ambos funcionarios que ha cumplido con lo que marca la ley.

Insistió en que el recurso que proviene de la federación se ha ganado de manera legítima y el Seguro Popular en Jalisco debe entregarla a los Hospitales Civiles. Insistió que sólo han entregado 250 millones de 480 millones de pesos que se han comprobado y ese dinero se necesita para pagar a proveedores y que los nosocomios puedan seguir con su respectivo desempeño.

Por último, tras expresarle al Secretario de Salud que deje de lanzar señalamientos sin fundamento, lo conminó a que mejor se dedique a buscar que el Hospital Civil reciba un presupuesto más acorde al desempeño de la institución.

Permite Movilidad rutas sin placas

SIN DOCUMENTOS A LA VISTA

Unidades de las rutas 54, 52 y 52-B circulan sin ese requisito legal, con lo que se deja a medias el compromiso de 2014

AL FIN

● La expectativa es que el Registro Estatal del Transporte Público quede listo antes de que termine el año

YENZI VELÁZQUEZ

En medio de un proceso lento para transformar el viejo modelo de transporte público, en el que se ha criticado la mala calidad del servicio y los vicios de los transportistas, hay también unidades de algunas rutas que operan sin placas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), como son la 54, 52 y 52-B, contrario al objetivo que se tenía en 2014 para evitar que esto sucediera.

De acuerdo a una observación realizada por este medio a algunos de los derroteros que atraviesan el Centro de Guadalajara, se pudo constatar que las unidades de estas rutas no traen placas ni algún oficio a la vista para circular sin la documentación correspondiente, lo cual, de acuerdo al titular de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad, Gustavo Flores Delgadillo, no es irregular si se cuenta con un permiso provisional.

Este, dijo, podría ser el caso de las rutas mencionadas, "(el no portar las placas) se da por distintas circunstancias, la más común es que estén trabajando con permisos provisionales, no propiamente con concesiones, entonces, mientras no tenga una concesión, no se le otorgan placas".

Otra posibilidad para que circulen de esa manera es que se hayan amparado, como es el caso de la ruta 24 y 701, entre otras, sin embargo, el funcionario estatal comentó que el permiso provisional por parte de la autoridad sería el motivo por el cual circulan sin placas las rutas 54 y 52, aunque no lo confirmó.

Algunas de las unidades que se observaron en estas circunstancias son la 1060, 140 EM, 480, 504, 1331 de la ruta 54, entre otras, así como la 1331 de la 52 B, y otra de la 52, la cual incluso no traía algún número para identificarla.

Flores Delgadillo declaró que se han otorgado permisos provisionales por que se encuentra en

"(El no portar las placas) se da por distintas circunstancias, la más común es que estén trabajando con permisos provisionales, no propiamente con concesiones, entonces, mientras no tenga una concesión, no se le otorgan placas"

GUSTAVO FLORES DELGADILLO
TITULAR DE TRANSPORTE PÚBLICO

proceso la transformación del nuevo modelo, "ya no hemos querido generar concesiones nuevas, pues viene ya la reestructura de ruta-empresa, entonces ya no hemos querido generar más derechos, por eso se les están otorgando permisos provisionales".

ARGUMENTO

Aseguro que a pesar de no portar placas, si se genera un expediente ante la Semov, aunque el proceso que se debe realizar ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) no se da porque las placas generan derechos, "pero ante la Secretaría de Movilidad se tiene que llevar a cabo todo el trámite".

Cuestionado en torno a que cualquier ruta podría meter unidades sin contar con la documentación, el funcionario estatal destacó que de manera constante se realizan revisiones aleatorias o las correspondientes cuando se detiene a alguna unidad por cualquier infracción, ya que es parte de los puntos prioritarios que se revisan por parte de los oficiales



JUSTIFICACIÓN. La Secretaría de Movilidad asegura que dejaron de entregar concesiones para no generar derechos, situación que impide la portación de placas.

Incumplen compromiso

■ A finales de octubre de 2014, la Semov inició la entrega de títulos de concesión a los transportistas que cumplieron con su trámite para quedar en el Registro Estatal, con lo que se anunció que se daba el primer paso para migrar a la ruta-empresa.

En ese evento, el entonces titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Guidño Coronado, declaró ante los medios de comunicación que esto permitiría blindar las concesiones y evitar así que se operara con permisos falsos, además, informó que los provisionales serían por hasta un año para que las unidades pudieran circular con placas, con el objetivo de que al final del registro no hubiera camiones sin las láminas, medida se habría incumplido.

De acuerdo al inventario de la actualización del Registro Estatal del Transporte Público que se encuentra disponible en la página de transparencia, procedimiento que inició en 2014, es posible conocer el número de concesión (en total

aparecen 4 mil 369), localidad, nombre del propietario, la ruta, empresa y el tipo de titularidad, estos dos últimos elementos son los que aparecen con algunas leyendas en las que pueden observarse si están en proceso de consolidación o trámite.

En el caso de la ruta 54, en su mayoría, en el apartado de empresa aparece en proceso de consolidación, la mayoría a nombre César Arturo Villegas Román, aunque otras del mismo propietario sí aparecen que pertenecen a Línea Oro.

En este estatus se encuentran más de 50 rutas de la zona metropolitana, y en trámite del tipo de titularidad, cerca de 20.

Flores Delgadillo informó que esperan que 10 por ciento que hace falta para que quede listo el Registro Estatal del Transporte Público esté listo antes de que finalice 2016, aunque reconoció que se esperaba terminar el proceso en estos meses, aunque se había proyectado para 2015.

Yenzi Velázquez

que se acredite que el vehículo puede circular legalmente.

De acuerdo a lo que establece el artículo 100 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco,

la secretaria puede entregar permisos temporales por no más de 120 días, y una única prórroga por el mismo periodo, es decir, alrededor de ocho meses como máximo



TWITTER
@entreguadalajara



ESCANEA
Contenido extra

ITEI ESTRATEGIAS PARA EJERCER EL DERECHO A LA INFORMACIÓN



PARTICIPACIÓN. Los kioscos ofrecen una interfaz amigable para solicitar información pública a las dependencias estatales.

Impulsan herramientas de transparencia entre jaliscienses

■ Se instaló un kiosk electrónico en la Canaco Guadalajara para realizar solicitudes de información

■ Los sistemas ya existen en 123 municipios y buscan motivar a la gente a trabajar con la autoridad

Ahora los ciudadanos que acudan a la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara podrán hacer uso del nuevo kiosk electrónico instalado para realizar y consultar solicitudes de información a las dependencias gubernamentales de los 125 municipios del Estado.

Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia de Información Pública (Ite), aseguró que el kiosk permitirá "tanto a los socios de la Canaco Guadalajara, como a cualquier persona, solicitar información pública a más de 400 autoridades en el Estado".

Gracias a un convenio con el Gobierno del Estado, que dio lugar a la estrategia Jalisco Transparente, los sistemas ya se encuentran en 123 municipios, en su mayoría en recaudadoras, y con ellos se busca "acercar las herramientas de la transparencia a todos los jaliscienses".

El objetivo es impulsar la participación ciudadana, "motivar a la sociedad a trabajar con sus autoridades", a favor de la transparencia.

Aunque existen otros métodos electrónicos para realizar solicitudes, según Pacheco "existe una

VOCES

Los usuarios opinan

"Lo que aparezca aquí debe ser la información de verdad, no lo que los funcionarios quieran hacer creer"

Willi Pimentel

"Tener una herramienta que te permita acceder a este tipo de información es increíble: puedes ver los datos de muchas dependencias"

Grecia Murillo

gran cantidad de personas que no cuentan con estas herramientas", de ahí la importancia de los kioscos, que proveen una interfaz amigable.

De acuerdo con Fernando Topete Dávila, presidente de la Canaco Guadalajara, el sistema es muestra del progreso del país en estrategias que permiten a los ciudadanos ejercer su derecho a la información.

Hace diez años, mencionó Topete Dávila, el país planteó algunos métodos de transparencia, mientras que en la actualidad "ya tenemos un sistema complejo, robusto, que opera a nivel nacional", aseguró. Tales progresos, explicó, son motivados por la inquietud de los ciudadanos de saber "qué se hace con nuestros impuestos", así como el destino de los recursos públicos.

TRANSPARENCIA

Inauguran kiosco del Itei

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Con la finalidad de que cada vez más personas puedan tener acceso a datos públicos, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) inauguró un kiosco de solicitudes en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Ahora, cualquier afiliado y ciudadano en general podrá solicitar información a más de 400 autoridades en el estado, además de presentar quejas o recursos de inconformidad porque las autoridades les hayan negado información o por no estar conformes con la que les entregaron. Así lo dio a conocer Cynthia Cantero Pacheco, presidente del Itei.

Agregó que las solicitudes de información se hacen de manera rápida y no es necesario acudir a ninguna institución, y que los kioscos son de utilidad porque una gran cantidad de personas no tiene computadora.

"En los diferentes municipios no cuentan con estas herramientas y lo que se pretende (...) es precisamente acercarles la transparencia a su lugar de cotidianidad".

Mencionó que en los próximos meses, 539 autoridades deberán contar con información cargada en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual cualquier persona podrá consultarla.

PARA TODOS

● Cualquier persona podrá usar la máquina

PIDEN 23 POR CIENTO DE AUMENTO SALARIAL; DAN DE PLAZO EL 1 DE FEBRERO DE 2017

Emplazan a huelga organismos sindicales de UdeG

MR/ **Guadalajara**

Los Sindicatos de Trabajadores Académicos (STAUdeG) y de Trabajadores Administrativos (SUTUdeG) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), emplazaron ayer a huelga a esta casa de estudios, como parte de un proceso que habitualmente siguen para negociar su aumento salarial anual. Sin embargo, esta ocasión no fue en solitario, sino al unísono de 55 organismos sindicales universitarios que abogan por mejores condiciones laborales en las instituciones de educación superior públicas del país.

Enrique Velázquez y Jesús

Becerra Santiago, líderes del STAUdeG y del SUTUdeG, respectivamente, se presentaron ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje a presentar el oficio de emplazamiento, donde se señala que, de no llegar a un acuerdo con sus autoridades patronales, va a estallar la huelga el 1 de febrero de 2017.

"Nosotros queremos que se revise el tema salarial y las condiciones del contrato colectivo... queremos un incremento del 23 por ciento", apuntó Velázquez, tras argumentar que con base a estudios del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), tal es el porcentaje que corresponde

La comitiva sindical entregó el documento a autoridades universitarias en la rectoría general

no solo para paliar la inflación anual, sino el alza del costo de vida.

Comentó que los profesores de la UdeG (el STAUdeG) afilia a cerca de 16 mil académicos e investigadores) perciben ingresos por abajo de otras instituciones públicas de educación superior. Y aun cuando este año se logró un incremento al salario histó-

rico (que pasó de casi 80 a 100 pesos por hora de asignatura), hay maestros de tiempo completo que perciben 8 mil pesos mensuales, cuando en otras entidades el sueldo es más de cuatro veces mayor.

Por su parte, el líder del SUTUdeG (sindicato que agremia a 6 mil trabajadores), agradeció al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Héctor Pizano, por recibir el emplazamiento a huelga personalmente, quien tras escuchar sus motivaciones deseó que las negociaciones lleguen a buen fin.

Becerra Santiago apuntó que esta vez su emplazamiento se

adelantó un mes a lo habitual "en virtud de ese acuerdo nacional del sindicalismo universitario... mediante el cual el día de hoy estamos más de 50 sindicatos universitarios emplazando a nuestras respectivas autoridades en los diferentes estados del país, a efecto de generar un plan de acción que nos permita negociar con el Congreso de la Unión, donde en estos momentos es la cancha donde se va a negociar el presupuesto para cada institución".

Posteriormente, la comitiva sindical se dirigió a la rectoría general de la UdeG, donde las autoridades universitarias recibieron el documento. M



Son tres modalidades: la modalidad de apoyo a los esquemas de pensiones, la modalidad de apoyo a reconocimiento de plantilla y la modalidad de apoyo a saneamiento financiero. Desde hace 12 años este fondo se viene aprobando en el Congreso de la Unión, que son más de 2 mil millones, y en la propuesta del Ejecutivo, la Secretaría de Hacienda pretenden eliminar

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ SECRETARIO GENERAL DEL STAUDEG

1 FEBRERO

FECHA programada de la huelga para académicos; el 17 será para el resto del personal sindicalizado

100 MDP

MENOS tendría la UdeG el próximo año, denunciarán

Si sabemos que hay algunos programas que empieza a socializarse que se verán afectados: lo que tiene que ver con algunos recursos de Conacyt, lo que tiene que ver con algunos recursos que apoyan justamente al fondo de pensiones de las universidades, y eso sí verdaderamente viene a generar un problema en universidades como la nuestra

JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS SECRETARIO GENERAL DE LA UDEG

REUTERS/REUTERS. Los sindicatos denuncian que el gobierno federal busca eliminar un fondo de 2 mil millones para universidades.

Trabajadores de UdeG amenazan con huelga

POR RECORTE EN RECURSOS

Académicos y administrativos se unen a otros sindicatos nacionales para tratar de modificar el presupuesto del próximo año

ELIZABETH ORTIZ

Los sindicatos de trabajadores y académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) empezaron a huelga para unirse a la cruzada de 55 organizaciones que buscan una modificación al proyecto de presupuesto 2017, en el que hay eliminación de programas relacionados con la educación.

Enrique Velázquez González, secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG) y José de Jesús Becerra Santiago, del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (STUdeG), explican que la medida se debe a que hay 100 millones de pesos menos para la UdeG en 2017.

“La propuesta que presenta el Ejecutivo y en la que pretende eliminar el apoyo para el Fondo de Saneamiento y Reformas Estructurales de las universidades estatales, la Universidad de Guadalajara particularmente por este fondo viene recibiendo apoyos por más de 100 millones de pesos por

año”, explicó Becerra Santiago. Detalló que se trata de un fondo de 2 mil millones para universidades que el gobierno federal quiere eliminar.

“Son tres modalidades: la modalidad de apoyo a los esquemas de pensiones, la modalidad de apoyo a reconocimiento de plantilla y la modalidad de apoyo a saneamiento financiero. Desde hace 12 años este fondo se viene aprobando en el Congreso de la Unión, que son más de 2 mil millones, y en la propuesta del Ejecutivo, la Secretaría de Hacienda pretenden eliminar”.

Los sindicatos organizaron una mesa a nivel nacional para tratar de convencer a los diputados y buscar a la Secretaría de Hacienda para modificar el presupuesto.

“Si sabemos que hay algunos programas que empieza a socializarse que se verán afectados: lo que tiene que ver con algunos recursos de Conacyt (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), lo que tiene que ver con algunos recursos que apoyan justamente al fondo de pensiones de las universidades, y eso sí verdaderamente viene a generar un problema en universida-

des como la nuestra”, expresó José Alfredo Peña Ramos, secretario general de la UdeG, quien recibió el emplazamiento a huelga.

Esto, luego de que el rector de la UdeG, Tonatihu Bravo Padilla, participó en una reunión de trabajo con el titular del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Infred) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Héctor Gutiérrez de la Garza, y con el secretario de Educación Jalisco, Francisco Ayón López, en el marco del Programa Escuelas al CIEB.

EL PEZAGO EN SALARIOS

Velázquez González explicó que el presupuesto general para la UdeG tiene un incremento de 3.6 por ciento; sin embargo, el rezago en salarios es mayor.

“Un maestro de la Univer-

Para el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) se contempla inversión para la continuación de la Escuela Preparatoria de Belenes y la conclusión de la Escuela Preparatoria Politécnica de Belenes, así como de la nueva Escuela Preparatoria de Tlajomulco, y para la rehabilitación de planteles en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En el caso del nivel superior, la totalidad de los centros universitarios, tanto metropolitanos como regionales, se verán beneficiados con inversión para infraestructura. Algunas de las obras corresponden a la construcción de laboratorios,

instalaciones sanitarias, bardas perimetrales y áreas deportivas, entre otras.

Entre la relación de obras, también resalta la construcción o rehabilitación de edificios para investigación, tutorías y posgrado, además de estancias infantiles, —como es el caso del Centro Universitario del Norte (CUNorte)—, y la conclusión del Hospital de Pequeñas Especies del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

El recurso destinado para las obras en el nivel medio superior y superior a ejercerse hasta 2018 es de 608 millones 788 mil 568 pesos

Redacción

sidad de Guanajuato gana más siendo de la misma categoría que uno de la Universidad de Guadalajara”, explicó.

Dijo que no quiere que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sea la única que negocie los salarios. El STAUdeG plantea un incremento diferenciado para los académicos, que sea un aumento de 10 por ciento en general y 30 por ciento para los académicos en la categoría de asistentes.

“Se ha perdido 40 por ciento el poder adquisitivo, el crecimiento de los salarios mínimos ha sido hasta 23 por ciento, por lo tanto tenemos 17 por ciento de rezago de los últimos cinco años”, añadió Velázquez.

La fecha programada de es-tallamiento de la huelga sería el 1 de febrero para los académicos y el 17 del mismo mes para los trabajadores. En tanto, habrá negociaciones con la UdeG y además con el gobierno federal.

HAY 15 EMPRESAS AFECTADAS POR LOS BLOQUEOS EN AEROPUERTO

Ahora constructoras van contra ejidatarios

Dos firmas ya presentaron denuncias ante la PGR y podrían sumar más en los próximos días contra los campesinos por impedir avance de obras

Jorge Venazco/Guadalajara

Algunas empresas constructoras que se han visto afectadas por el bloqueo de los ejidatarios a las obras que realizan en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara presentaron denuncias ante la Procuraduría General de la República (PGR).

Las nuevas denuncias se suman a las ya presentadas por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) contra los campesinos de El Zapote.

De acuerdo con el GAP 15 constructoras se han visto afectadas por los bloqueos que mantienen los ejidatarios en varios puntos de la terminal aérea desde el mes pasado dejando a varios obreros sin empleo.

De las 15 empresas, por lo menos dos ya presentaron denuncias ante la PGR.

José Arturo Álvarez Dueñas, presidente del Consejo de Administración de la constructora Ral de Occidente, explicó que aún cuando están realizando obras en la zona de plataforma y pista también se han visto seriamente afectados.

"Ha habido días que se han interrumpido los trabajos a mediodía, hemos tenido muchos tiempos muertos a causa de este conflicto", dijo el representante de esta empresa que realiza



Desde el pasado 22 de septiembre los ejidatarios bloquearon las obras que se realizan en el aeropuerto

obras de pavimentación en la plataforma.

El directivo explicó que debido al bloqueo de los ejidatarios algunos accesos están restringidos y no puede entrar los obreros y el equipo.

Algunos días han tenido que parar los trabajos por lo cual tienen que descansar a los obreros y parar la maquinaria. "Somos propietarios de la mayor parte de la maquinaria, pero algún equipo muy personalizado sí se renta", afirmó.

Por este motivo dijo que Ral de Occidente ya interpuso denuncia

ante la PGR por las afectaciones.

"Claro, se está dañando nuestro trabajo y necesitamos que la autoridad decida qué se va a hacer, hace falta más actividad en ese sentido", agregó.

Álvarez Dueñas dijo que debido a esta situación las obras que realizan se ennegarán retrasadas.

"No la tengo presente la fecha, lo que sí es cierto es que el equipo que tenemos ahorita no es suficiente para terminar y pues también va a generar complicaciones para los usuarios del aeropuerto", agregó.

Benjamín Cárdenas, presidente

de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) lamentó la situación que atraviesan las empresas constructoras.

"Hemos tenido algunas de las empresas que están trabajando tanto en el interior del aeropuerto en pavimentación en plataforma, como en el exterior, en la pavimentación de las calles frente al edificio", dijo.

Indicó que las empresas son terceras afectadas en este conflicto.

"Independientemente de quién tenga la razón, si se ven los equipos con bajo rendimiento, gente

CLAVES ●●●

Empresas trabajando

- ▣ Grupo Constructor Perse, S.A. de C.V.
- ▣ Construcciones e Instalaciones Modernas, S.A. de C.V.
- ▣ Trena, S.A. de C.V.
- ▣ Constructora Ral de Occidente, S.A. de C.V.
- ▣ Constructora y Pavimentadora Vise, S.A. de C.V.
- ▣ Construcciones Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.
- ▣ Flota Constructora, S.A. de C.V.
- ▣ Concretos Asfálticos Tecamac, S.A. de C.V.
- ▣ Grupo Constructor Pavimaq, S.A. de C.V.
- ▣ Baser Infraestructura, S.A. de C.V.
- ▣ Inversiones y Recursos para Construcciones, S.A. de C.V.
- ▣ FM Constructores, S.A. de C.V.
- ▣ Ismael Antonio Acosta Rubio
- ▣ Savho Consultoría y Construcciones, S.A. de C.V. (Supervisión de obra)
- ▣ Ayesa México, S.A. de C.V. (Supervisión de obra)

inactiva y estas condiciones no son imputables a las constructoras y están causando pérdidas", agregó.

Benjamín Cárdenas dijo que apoyarán a las empresas afiliadas para que el GAP considere que estos retrasos no son imputables a ellas y se tomen en cuenta las prórrogas necesarias.

Agregó que parte de los atrasos en las obras también se debe a la lentitud en la que llegan los materiales.

"En ocasiones hay mucho tráfico y entonces los materiales no llegan con la oportunidad debido a los bloqueos de los mismos ejidatarios y no se tienen con la prontitud que se espera", comentó. M

AEROPUERTO EJIDATARIOS LO USARÁN PARA PRESIONAR EL PAGO DE TERRENOS

Advierten del cierre de establecimientos

Afectados de El Zapote señalan que han acudido a cada negocio de la terminal para informarles

Los primeros en bloquear serían, según ejidatarios, los instalados en vialidades de la central aérea

Como parte de las acciones para ejercer presión y que las autoridades lleguen a un acuerdo con los ejidatarios de El Zapote, quienes demandan el pago de los terrenos del aeropuerto, los inconformes informaron a cada uno de los negocios de la terminal aérea que en próximos días serán cerrados.

El cierre se hará con fundamentos legales informó Nicolás Vega, presidente de los ejidatarios: "Es para no incurrir en un delito. Ya llevamos el notario público en todos los negocios, anduvimos desde el jueves, viernes y sábado".

Los negocios que cerrarían son los instalados desde el ingreso del aeropuerto por la Carretera a Chapala a los lados de la vialidad, entre los que se encuentran tiendas de conveniencia, estacionamientos, renta de autos y demás. Los negocios dentro de las salas de espera de los vuelos no serán por el momento bloqueados, aclaró Vega. "Ocupamos empezar con algo y poco a poco y después vamos viendo. Al parecer estos señores se decidieron a ver cuándo nos enfadamos, y mientras estamos ahí hay que hacer algo".

La presencia de los ejidatarios continuó en el estacionamiento del aeropuerto, donde retiraron las plumas para dar paso libre a todos aquellos que quieran estacionarse gratis de aquí hasta llegar a un acuerdo de pago.

Aunque se informó que mañana tomarían las instalaciones de la delegación de la SCT, los ejidatarios informaron que es muy probable que esto sea hasta la siguiente semana, confirmó Sergio Pérez, uno de los representantes legales de los ejidatarios.



SIN PLUMAS. Los ejidatarios afirmaron que el estacionamiento de la terminal seguirá siendo gratuito.

La disputa de los predios

El 29 de febrero, ejidatarios de El Zapote se instalaron en las salas de espera del aeropuerto y ese día bloquearon el ingreso al estacionamiento. Esto, en demanda del pago de 306 hectáreas de su ejido que fueron usadas para la terminal aérea. Una de las estimaciones que presentaron, es de tres mil 600 millones de pesos, según avalúo comercial, cantidad que están dispuestos a negociar.

En mayo, el ejido ganó la batalla legal y un juez sentenció que

a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) indemnice a los ejidatarios. La SCT ha manifestado que acatará el fallo judicial y pagará la indemnización respectiva a los ejidatarios de El Zapote, con base a un avalúo de los terrenos, aunque no a precios del valor actual.

Sin embargo, en la última reunión con representantes de la SCT no hubo arreglo tras rechazar 30 millones de pesos y alrededor de 50 hectáreas de terreno que les

ofrecieron las autoridades federales. En esa ocasión, el pasado 11 de octubre, señalaron que fueron objeto de amenazas por parte del director de Vinculación, Fausto Muñino.

Es por ello que este miércoles participaron en una marcha sobre la Carretera a Chapala, donde se les unieron contingentes de otros ejidos que también se dicen afectados por el aeropuerto, principalmente Santa Cruz del Valle, de donde les tomaron 298 hectáreas.

Incremento al agua sólo la inflación: Alfaro

■ No está la población para soportar más cargos, afirma el Alcalde de Guadalajara

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Antes de dar su aval a un incremento del 5.6 a las tarifas del agua en 2017, tal como lo dio a conocer el Presidente del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, los presidentes municipales de la Zona Metropolitana

analizarán el tema, pero de entrada se considera que no hay condiciones de aprobar algo más allá de la inflación.

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que ellos tienen comunicación constante con los integrantes de la Comisión Tarifaria en donde se "ha hecho un balance y un análisis del tema, el acuerdo al que se llegue deberá tener como fundamento el entender que hay ajustes que se tienen que hacer en el valor del agua, pero no podemos cargarle la mano a los ciudadanos en un momento tan difícil como el que se pasa en el país".

Ante esta situación el líder moral de Movimiento Ciudadano y de los presidentes municipales de este instituto político consideró que es necesario tener un punto de equilibrio, "tiene que haber un ajuste, el año pasado se decidió que no hubiera un

solo peso de aumento a las tarifas de agua en los consumos de cero a siete metros cúbicos".

Sin embargo este año revisarán si la cuota de administración del SIAPA debe tener un ajuste y en el tema de las tarifas por consumo "lo más que se podría aceptar es un incremento que estuviera ligado a un ajuste inflacionario, más allá no hay condiciones para hacerlo".

Sobre la propuesta del 5.6% que ya circula en el aire, dijo que no se puede aceptar como tal, pero es necesario la propuesta, la cual es más amplia y ya revisan en este momento, se buscará no cargarle la mano a los ciudadanos pero "entendemos todos que el agua tiene un costo, que tenemos que ir aproximándonos año con año a tener una tarifa real, pero tenemos que ser muy sensibles a la situación económica que pasan los ciudadanos".



>> ENRIQUE Alfaro Ramírez.

Presionan para un incremento al presupuesto en educación y cultura

De manera simultánea, 55 organizaciones sindicales de 19 instituciones de educación superior del país, emplazaron a huelga a sus respectivas universidades, acción por las veces vista y como medida de presión para demandar al Congreso de la Unión la aprobación de un incremento al presupuesto en educación y cultura.

El emplazamiento se realizó de manera simultánea en 19 universidades, entre ellas, la Veracruzana, la Autónoma de Nuevo León, Colima, a Nicolaíta de Michoacán, Puebla, Xayarit y Aguascalientes.

Los secretarios del STAUdeG, Enrique Velázquez, y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, Jesús Becerra, presen-

taron en la Junta de Conciliación y Arbitraje la documentación requerida en demanda de un incremento que permita una mejora salarial para maestros, administrativos y de servicio en esta Casa de Estudio.

De no llegar a un acuerdo, los académicos se irán a huelga en el primer minuto del 1 de febrero, mientras que administrativos y de servicio, lo harán el 17 de este mismo mes.

Enrique Velázquez aclaró que se anticipó un mes el emplazamiento, atendiendo al acuerdo que suscribieron los secretarios de los sindicatos el pasado fin de semana: "queremos ganarle tiempo al tiempo, para negociar y llegar a un acuerdo que satisfaga los requerimientos

de las instituciones demandantes".

El líder admitió que la iniciativa de interponer los emplazamientos de manera generalizada, en razón de los recortes presupuestales; "áreas como salud y educación, no deben afectarse". Planteó un plan de acción con el Congreso de la Unión, para modificar la propuesta del Ejecutivo federal en el programa presupuestal para el próximo año.

Por su parte, Jesús Becerra planteó la instalación de una mesa de diálogo a nivel nacional, para analizar los recortes al presupuesto.

REZAGO HISTÓRICO

Tras interponer la demanda de emplazamiento, los líderes de

ambos gremios, estuvieron con el secretario general de la Universidad de Guadalajara, José Alfredo Peña, a quien le entregaron copia del emplazamiento, reunión donde Enrique Velázquez hizo un puntual recuento sobre el "rezago histórico" por el que atraviesan maestros y trabajadores de la Universidad de Guadalajara, al señalar que maestros de la Universidad de Guanajuato, perciben mejores salarios.

Recordó el "incremento histórico" logrado recientemente, lo que permitió a la Universidad de Guadalajara mejorar del 19 sitio que ocupaba entre 22 instituciones, a situarse en el séptimo lugar. **(Francisco Aguiar Barajas)**

Buscan garantizar una canasta básica de derechos humanos

■ Se llevó a cabo el foro "Propuestas desde el Consenso Social para el Desarrollo Sostenible en Jalisco"

VICTOR RAMIREZ ÁLVAREZ

Con el propósito de analizar la planeación y programación presupuestal 2017, desde el Poder Ejecutivo y consolidar el desarrollo sostenible en las regiones, se llevó a cabo el foro "Propuestas desde el Consenso Social para el Desarrollo Sostenible en Jalisco" impulsada por la diputada que preside la Comisión de Desarrollo Regional, Mónica Almeida López.

"El reto que tenemos implica revisar la política salarial y transitar hacia una metodología presupuestal por la que se garantice una canasta básica de derechos humanos que incluya la renta básica universal no asistencialista y que nos transforme en mejores contribuyentes y generadores del bien común", manifestó la legisladora Almeida López.

Agregó que nada justifica la pobreza extrema de más de 250 mil personas en Jalisco, porque "en la democracia la miseria no debe tener cabida" y se deben impulsar nuevas estrategias reconociendo las circunstancias de cada una de las Regiones del Estado.

Mientras que Rodolfo Godínez Rosales, titular de la Sexta Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, aseguró que no corresponde a la Comisión de Derechos Humanos fijar montos salariales, pero sí brindar estándares para que las autoridades tenga parámetros y el salario mínimo debe adecuarse, de otra manera las necesidades básicas de los trabajadores que reciben un solo salario mínimo no son cumplidas de manera suficiente, no sólo en cuestión de alimentación, sino también de vivienda, de educación y otros satisfactores básicos que con dicho salario no pueden cubrirse.

En ese sentido dijo que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos trabaja en el tema y comparte

estándares internos e internacionales a las autoridades, quienes conforme a esos esquemas dictaminan el incremento salarial que corresponda, además cuenta con un órgano consultivo que analiza metodologías para que gradualmente el salario mínimo sea más fuerte.

En este contexto, los expertos en la materia desarrollaron conceptos, planeación y estrategias para resolver el problema por la que atraviesa actualmente el estado.

José de Jesús Becerra Ramírez, de la Universidad de Guadalajara, aseguró que aunque el Estado está imposibilitado para resolver todos los problemas, existe el marco normativo y la Constitución, que refiere que se deben resolver de forma progresiva y no puede ser posible que se retroceda en temas de salud, educación, medio ambiente y agua, ante esto, las autoridades tienen una gran responsabilidad.

El Artículo 1 de la Constitución señala que "todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad".

Ignacio Román Morales, académico del ITESO, manifestó que en México el salario mínimo actual es de 73 pesos con cuatro centavos diarios, es decir dos mil doscientos veinte pesos con 42 centavos al mes, de acuerdo con los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la canasta básica urbana cuesta dos mil setecientos pesos mensuales por persona y esto está prácticamente 18% por arriba del salario mínimo.

"Estamos violentando derechos fundamentales en este país y si se está teniendo una actitud de corrupción que impide que la población pueda satisfacer sus necesidades elementales vía salario mínimo, si ese es el caso es delincuencia organizada, es a su vez delincuencia del Estado, de los empresarios privados en sus grandes corporaciones y de los representantes de los sindicatos corporativos".

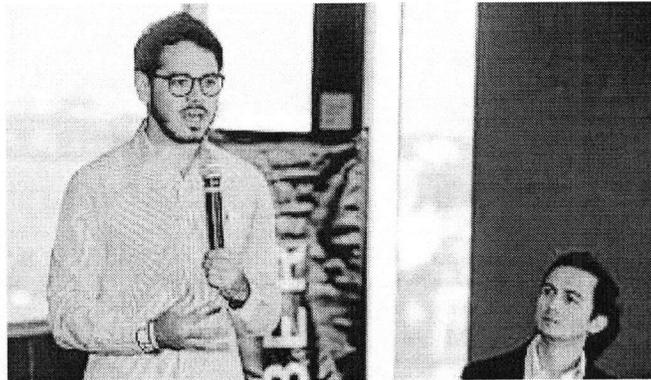
Quieren una #3de3 más severa

Sugiere diputado que de verdad sea obligatorio publicar los bienes

MARTÍN AGUIÑO

Ante imprecisiones en disposición legal que obliga a funcionarios a presentar sus declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses –aprobada en septiembre con el Sistema Estatal Anticorrupción–, el diputado de MC, Alejandro Hermosillo, presentó una propuesta más “severa” para garantizar la llamada #3de3.

“Presentamos una iniciativa para que en Jalisco sea realmente obligatorio que sea



■ Alejandro Hermosillo aseguró que debe haber sanciones para funcionarios que incumplan con la ley #3de3.

público, como lo pidieron los ciudadanos, la obligatoriedad de la presentación de las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses. Estos instrumentos ayudan a los

ciudadanos en la lucha contra la corrupción”, explicó el emecista.

“Se aprobó (en septiembre) en materia constitucional un Sistema Estatal Anti-

corrupción, pero no hemos encontrado hasta ahora ninguna iniciativa que materialice y que haga una realidad que el #3de3 en Jalisco sea una obligación”.

De acuerdo con Hermosillo, se deben establecer sanciones a funcionarios que incumplan con su declaración #3de3, pues esta herramienta fue diseñada por ciudadanos para hacer más transparente el ejercicio del gasto público.

Agregó que la propuesta planteada ante el Congreso –la cual fue remitida a Comisiones para su análisis–, retoma la iniciativa ciudadana presentada por más de 600 mil personas en febrero ante el Congreso de la Unión.

Los temas

- Situación de la corrupción y de la impunidad en México y en Jalisco.
- Aspectos históricos, económicos y psicosociales de la corrupción y la impunidad.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Propuesta legislativa anticorrupción en Jalisco.
- Agenda ciudadana para erradicar la corrupción.

Inician campaña vs. la corrupción

MARIANA JAIME

“¡Basta de corrupción e impunidad!”, un programa ciudadano impulsado por asociaciones civiles que apoyan causas, iniciará este sábado con el Seminario-Taller “La corrupción en México y en Jalisco”.

La Federación Jalisciense de Colegios, Academias y Asociaciones de Profesionistas; la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios; la Federación de Asociaciones a Favor de Personas con Discapacidad de Jalisco y Red Ciudadana, lanzaron la invitación a esta actividad, que incluirá la conferencia magistral “El sistema anticorrupción”, a cargo de Héctor Armando Murguía Guitrón, doctor en Derecho.

José de Jesús Gutiérrez, presidente ejecutivo de la

Fundación por un Mejor Jalisco, explicó la decisión de crear el programa.

“Ante los incontables, inaceptables e insultantes actos de corrupción e impunidad de muchos miembros de la clase política de los diversos partidos en el País que han pasado por cargos en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como en Administraciones municipales en México y en Jalisco”, dijo.

Las inscripciones no tienen costo y pueden realizarse a través de los teléfonos 3342-0261 y 3342-0262, o en el correo electrónico red_ciu@yahoo.com.mx, y se otorgará constancia por 20 horas de trabajo.

El evento se llevará a cabo a las 9:00 horas en las instalaciones de Red Ciudadana, ubicadas en Sierra Nevada 1046, Colonia Independencia.

EL MODELO DE CIUDAD NEOLIBERAL YA COLAPSÓ

TERMINA LA CUMBRE HABITAT III

Que los ciudadanos recuperen la ciudad y ejerzan a plenitud sus derechos es el gran desafío planteado por la Nueva Agenda Urbana en la Declaración de Quito, ayer

Agustín del Castillo, enviado/**Quito, Ecuador**

La declaración de Quito, formalizada ayer en la clausura de Hábitat III, plantea la búsqueda de "ciudades prósperas", y eso significa que los ciudadanos ejercerán a plenitud sus derechos y no se les impondrán proyectos políticos y económicos de corto plazo que colapsaron los entornos urbanos a pretexto de resolver la necesidad de vivienda. Ha llegado el momento de "sepultar"

a la ciudad neoliberal, sostiene el consultor de ONU Hábitat, Eduardo López Moreno.

En la jornada final del encuentro más importante en materia de vivienda y desarrollo urbano a nivel de las Naciones Unidas, que se realiza cada 20 años, el experto formado en la Universidad de Guadalajara y que ha elaborado trabajos decisivos sobre el tema de la inequidad de las ciudades del mundo, sostiene que no queda otro camino que cambiar, porque el modelo vigente no resistirá.

"Esta no es un conferencia, es la definición de una política que va a afectar el destino de las ciudades en los próximos 20 años, que va a cambiar el destino o el acceso o no de oportunidades, de ciudades más accesibles, más habitables, más sustentables [...] el análisis que hicimos hace 20 años nos dice que el proceso de urbanización, a pesar de las ventajas que la urbanización tiene como agente transformador, ha sido insostenible; las ciudades crecieron y se desparramaron

CLAVES

Propuestas

Para la implementación de la Nueva Agenda Urbana se necesita:

- ❏ Construir sistemas geográficos integrados y disponibles a la sociedad
- ❏ Construir y adoptar indicadores homogéneos entre ciudades, no solo de un país, para medir el cumplimiento y el avance en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (Índice de Prosperidad Urbana)
- ❏ Aplicar esquemas novedosos de financiamiento que resuelvan la escasez de recursos públicos y que ofrezcan espacios a la participación del capital privado en la construcción de la ciudad
- ❏ Adoptar legislaciones que estructuren un nuevo marco institucional y normativo como políticas de Estado alejadas de los vaivenes político-electorales

❏ Desarrollar capacidades técnicas a nivel local donde está ocurriendo la toma de decisiones que conforman la ciudad. El rol de redes nacionales, subnacionales y de gobiernos locales para capacitar los recursos humanos

❏ Diseñar esquemas de gobernanza multinivel que permitan la concurrencia ordenada y eficiente de las atribuciones, capacidades y recursos de las autoridades de los tres órdenes de gobierno en la gestión del territorio, especialmente en territorios donde coinciden en una sola ciudad

❏ Evaluación del impacto y eficacia de todas las políticas públicas a la luz de su carácter inclusivo no sólo en temas de género, sino también de los grupos vulnerables de la sociedad como los niños, los adultos mayores, los discapacitados y los indígenas

Fuente: discusión del Borrador Cero de la Declaración de Quito de la Conferencia Hábitat III

en periferias, en forma especulativa y descontrolada, con poca o ninguna planeación urbana; el habitante de a pie es el que sufre eso, es el que va a vivir en una periferia sin servicios, es el que va a pagar 15 por ciento más de

transporte, es el que va a pasar por zonas donde se verá afectado en su seguridad personal; las ciudades se tienen que transformar en lugares de prosperidad para todos, y si no tienes una política, si no tienes acciones claras que

CLAVES ●●● La declaración de Quito - Hábitat III

● Ayer concluyó Hábitat III, Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible con la Declaración de Quito sobre ciudades sostenibles, basada en la Nueva Agenda Urbana, que tiene 175 párrafos para los 193 estados miembros de la ONU en temas urbanos con tres principios: equidad e

igualdad, economías urbanas sostenibles e inclusivas y sostenibilidad ambiental. No es una declaración vinculante

Así, se buscará:

- Ciudades que sean para todos y donde se aplique el concepto de Derecho a la ciudad
- Ciudades que sean incluyentes y libres de discriminación
- Ciudades que promuevan y aseguren el derecho a una

vivienda adecuada

- Ciudades que sean resilientes frente a desastres naturales u ocasionados por el hombre
- Ciudades que protejan su medio ambiente
- Ciudades que generen sentido de pertenencia
- Ciudades donde las mujeres puedan empoderarse
- Ciudades capaces de afrontar

los desafíos del crecimiento urbano

- Ciudades que cumplan con la función social del suelo
- Ciudades que sean un motor económico y productivo
- Ciudades que apuesten por la planificación urbana
- Ciudades que promuevan sistemas de movilidad urbana sostenible

Fuente: ONU HÁBITAT

"Debemos buscar ciudades más prósperas", señala consultor de la ONU

"Ésta es la definición de una política que afectará el destino de las ciudades en los próximos 20 años"

muchos de los gobiernos locales todavía están funcionando con un modelo de gestión y un modelo de gobernanza muy vertical, poco articulado a la noción de persona, poco articulado a la noción de servicio, y sobre todo sin una claridad en la rendición de cuentas; por eso necesitamos sistemas que nos permitan crear mecanismos donde la acción pública y la política sean rendidas con cuentas claras, y que el voto y la decisión popular estén vinculados a esta rendición de cuentas, no a situaciones carismáticas o de movilización de partidos; tenemos que salir de esa lógica para considerar que las ciudades salgan de esa misma.

- ¿Y este encuentro ayudará a cambiar con este modelo económico que se detecta como el origen de que todo este desastre? - Sí, totalmente; una de las conclusiones fundamentales de estos 20 años es que la urbanización careció de visión de largo plazo, fue en corto plazo y a beneficios cortos y rápidos; entonces la visión de inversión de largo plazo, de bien público, estuvo ausente del discurso y estuvo ausente de la realidad; el cambio tiene que ver con una mudanza clara de la visión de política y la noción de planeación, y hoy un ejemplo: hace 25 años, 50 o 60 por ciento de las extensiones urbanas, incluyendo México, se planeaban; hoy en día es de 30 a 40 por ciento según nuestras bases de datos, y cómo te puedes explicar que con mayor presencia de la sociedad civil, con mayores instituciones, más sólidas, con más tecnología y capacidades, haya menos planeación; porque la planeación se puso al servicio de los desarrolladores urbanos,



Fueron varias las personas que acudieron el evento en Quito

de los viviendistas y promotores, y no como el bien público fundamental que debió haber sido. La agenda urbana tiene que acomodarse en la lógica que las ciudades, con un objetivo claro de largo plazo.

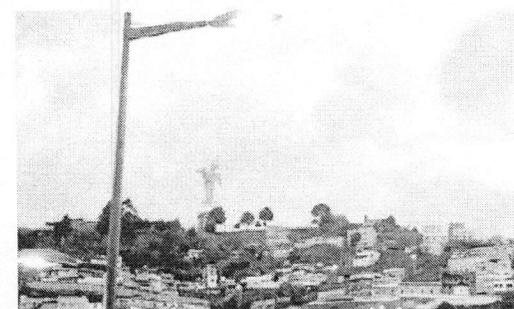
- Es decir, ¿la ciudad neoliberal debe pasar a la historia ya? - Debe de ser sepultada, y mostrar que lo que ocasionó fue grandes diferencias, fue emanado de políticas neoliberales, y produjo que en estos últimos años, 75 por ciento de las ciudades del mundo sean más desiguales que hace 25 años.

- Y un deterioro de la confianza ciudadana en sus autoridades.

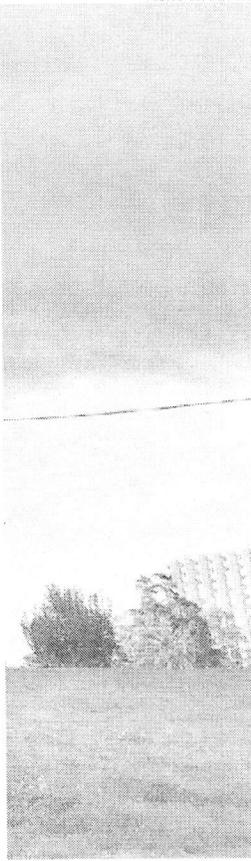
- Sí, totalmente, la autoridad municipal abusó de los mecanismos, de ciertos beneficios colectivos, y de ciertas relaciones, donde utilizabas la norma local, para derrogar o captura beneficios que obtuvieron actores muy claros; hay que reconstruir una nueva legitimidad local, hay que reconstruir un nuevo pacto local, donde se invite a crear nuevos mecanismos, con participación ciudadana; los mecanismos actuales son obsoletos, benefician a grupos encumbrados, esconden poderes, y no permiten una participación real, entonces creo que con la llegada de la Nueva Agenda Urbana sería un buen momento para discutir todas estas nuevas alianzas para un nuevo pacto social claramente establecido. M



Sentencias positivas adornaban el encuentro



Tardes serenas y nubladas en la sede de la cumbre



te permitan definir y crear un marco regulatorio, crear compromisos y planes de acciones a futuro, entonces a dónde vas; y además tenemos que crear los mecanismos necesarios para monitorear que los procesos se den", dijo a MILENIO JALISCO.

- Entonces, al menos en este asunto, ¿la conferencia de Estambul de 1996 falló? - Sí, falló, porque si bien tuvo ciertas ventajas: fue la primera vez que la sociedad civil y las sociedades locales tuvieron mayor presencia, fue la primera vez que se habló de base de datos, del observatorio mundial del derecho a la vivienda, en forma más clara [...] la agenda de Hábitat que se aprobó en Estambul tenía 220 recomendaciones sectoriales; dónde están estas, era una locura, era una lista de buenas intenciones [...] hoy en día, ya que se aplique la agenda, lo que tenemos que hacer como medios de comunicación y como sociedad civil, es discutir de forma clara, y no permitir que los gobiernos implementen estas políticas por ellos solos; tiene que ser la distribución de prioridades, de recursos, la medición de esas políticas en el sitio donde se implementaron, y tiene que hacerse con una participación incluyente y abierta, eso sería un proceso transformador.

- En Guadalajara uno advierte que hay un discurso abierto a los ciudadanos, pero también muchas resistencias a este cambio de parte de los gobiernos.

- Sí, si hay resistencias es porque

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Además de "tripletera" Silvia Cárdenas Casillas, quien es jubilada del magisterio federal con cerca de 20 mil pesos, percibe sueldo como Directora del Órgano Técnico de Educación por 57 mil pesos y como dirigente estatal del Panal por 44 mil 813 pesos, podría haber incurrido en responsabilidad jurídica, ya que de enero a abril del presente año estaba como directora de primaria foránea y maestra de grupo y como Directora del Órgano Técnico, ambos incompatibles en horarios.

La maestra jubilada renunció a la Dirección del Órgano Técnico de Educación a partir del 1 de noviembre próximo, porque "me integro al Partido Nueva Alianza", manifestó en entrevista EL OCCIDENTAL, cargo del que tomó protesta el 20 de septiembre. Asegura que no está cobrando en su partido aunque en el Portal oficial del Partido Nueva Alianza -y de acuerdo con transparencia- en lo correspondiente al mes de octubre aparece como presidenta y de acuerdo con el tabulador de sueldos por cargos su percepción bruta es por 44 mil 813 pesos, y ahí no dice que no está cobrando.

Donde podría presentarse responsabilidad jurídica es por el "doblete" en cargos del 8 de enero en que fue nombrada Directora del Órgano Técnico de Educación del Congreso del Estado con un sueldo bruto de 57 mil pesos mensuales y con sus plazas de directora y maestra con una percepción entre ambas plazas por 28 mil pesos y que de acuerdo con la Ley de Servidores Públicos, si hay incompatibilidad en los trabajos y en horarios debe pedirse licencia o renunciar a un cargo.

Conforme a la nómina federal del mes de abril del 2016 de la Secretaría de Educación, recibió pago por sus plazas de docente el 14 de abril del 2016 cuando a la par también percibió el pago como titular del Órgano Técnico de Educación.

Según a las fuentes consultadas por EL OCCIDENTAL, en un momento dado el Congreso del Estado pudiera solicitarle el reintegro de lo que percibió durante enero a abril e inclusive pudiera darse responsabilidad en la Comisión de Educación.

En el 2013 también recibió beneficios: estaba como comisionada y obtuvo recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) de la Secretaría de Educación Pública, del 1 de enero al 31 de marzo de ese año, una fue por 21 mil 994 pesos y otra por 14 mil 994 pesos, correspondiendo el apoyo específico a Apoyo y Fortalecimiento a la Relación Laboral, al Desarrollo y Mejoramiento de la Calidad Educativa. Estaba como comisionada al Sindicato de Trabajadores de la Educación.

DIRIGENTE PANAL JALISCO Y TITULAR DEL ÓRGANO TÉCNICO DE EDUCACIÓN

En entrevista con EL OCCIDENTAL ante la pregunta de estar "dobleteando" va que es jubilada federal, dirigente estatal del Panal y directora del Órgano Técnico de Educación en el Congreso del Estado, respondió:

"El esquema de la jubilación es un proceso ganado a pulso después de 36 años de servicio, es escenario para ser una maestra jubilada, está ahí, lo construí durante todo este tiempo y bendito Dios soy una persona privilegiada de tener seguridad social y la pensión que me corresponde.

"Tripletera" casi millonaria

■ Silvia Cárdenas Casillas, maestra jubilada que además que su pensión percibe emolumentos provenientes de varios cargos en los que hay incompatibilidad de horarios independientes de su nuevo cargo como Presidenta de PANAL en nuestro estado



LA PROFESORA Silvia Cárdenas es presidenta de PANAL Jalisco.

"En cuanto a la otra pregunta que se me hace interesante, teníamos que esperar una sesión de Educación que se celebró este pasado martes 18 de octubre, en donde el presidente de la Comisión tenía que cubrir el protocolo que por Ley se establece, tuvieron sesión los diputados de la Comisión y ahí presenté mi renuncia."

Estará como directora del Órgano Técnico hasta el 31 de octubre, y ayer en sesión del pleno del Congreso se nombró a su sustituto.

¿Fue elegida presidenta del partido a nivel estatal desde el 20 de septiembre, cobra como dirigente?

"En el partido no percibo nada de sueldo."

¿Qué opina de los dobleteros, se considera uno de ellos?

"Por eso estoy tomando una determinación que me parece es congruente con lo que yo he venido diciendo, como directora técnica estoy cubriendo mi función, estoy haciendo lo que

me corresponde, la Dirección del Órgano Técnico establece que hay que estar revisando temas relacionados con Educación."

"Estoy cubriendo mi trabajo de directora técnica, tenemos dos proyectos que estamos impulsando de la Comisión de Educación que tiene que ver con la sistematización del exitoso foro que abrimos para revisar el modelo educativo 2016, es un trabajo muy arduo y pesado, que se impulsó a través de la SEF."

"Estoy cumpliendo mi trabajo", dijo y reiteró: "Mi renuncia es a la dirección del Órgano Técnico."

Dijo que ya presentó sus declaraciones patrimoniales en tiempo. "Lo que me obliga la Ley Orgánica estoy cumpliendo a cabalidad, entregué un informe."

¿Cómo fue la elección de dirigente del Panal?

"Soy directora del Órgano Técnico, está usted hablando con la directora

TRIPLES INGRESOS

Conforme a la nómina federal del mes de abril del 2016 de la Secretaría de Educación, recibió pago por sus plazas de docente el 14 de abril del 2016 cuando a la par también percibió el pago como titular del Órgano Técnico de Educación.

del Órgano Técnico."

¿Sin embargo, su papel de directora se mezcla con la de dirigente?

"Es muy interesante tu pregunta pero estoy en el horario de la dirección técnica, estoy desempeñando mi trabajo como directora del Órgano Técnico y lo que gustes preguntarme yo te contesto como directora del Órgano Técnico."

El 31 de octubre terminó mi función, presenté mi renuncia por decisión personal que abre gran panorama de posibilidades, estoy haciendo las cosas con mucha congruencia sin pretender hacer uso de situaciones que no me corresponden."

¿Independientemente de que está usted aquí, es jubilada, tenga seguridad social o pensiones? "No lo consideré primero por una razón: tengo retención de pensiones, pero afortunadamente no ocupé ninguna atención ni siquiera me di de alta, no tuve necesidad de darme de alta en algún otro régimen."

¿En la nómina del partido aparece con sueldo?

"Hoy, hoy, hoy no he cobrado nada."

¿Va a cobrar?

"No sé, a mí no me han notificado nada, yo soy directora del Órgano el contrato se establece y está cubierto, estoy en ese proceso. Ya ingresé mi renuncia, terminé mi relación laboral con el Congreso el 31 de octubre."

¿Y quién está a cargo del partido?

"Soy la directora del Órgano Técnico de Educación, nuestra obligación es abrir todo el panorama."

¿Tiene otro cargo, aquí son las 24 horas aunque haya un horario?

"Efectivamente soy la Directora del Órgano, estoy cumpliendo a cabalidad mi responsabilidad. En un extraordinario aprendizaje de la normativa, de las leyes e instituciones políticas nos permiten valorar de todas las propuestas que nos hacen de todos los diputados del ejercicio que ellos tienen valorar la viabilidad que pueden tener en el tema educativo."

¿Cuándo me concede una entrevista como dirigente estatal del Panal?

"A partir del 31 de octubre."

La funcionaria legislativa, maestra jubilada, dirigente estatal del Panal no permitió otras preguntas porque estaba en su horario de titular del Órgano Técnico de Educación.

¿A partir de las tres de la tarde me puede conceder entrevista como dirigente de su partido?, le insistimos, pero su respuesta fue a partir del 31 de octubre.

CARGO FECHA PERCEPCIÓN

Directora de primaria foráneo	hasta abril 2016	\$16,835.62
Maestra de grupo foráneo	hasta abril 2016	\$11,229.86
Jubilación	después de abril 2016	\$18,000.00
Directora del Órgano Técnico de Educación	8 de enero 2016	\$57,548.00
Presidenta del Panal	20 de septiembre 2016	\$44,813.30

Con las dos plazas como directora de primaria y maestra su percepción mensual era de 28 mil 65 pesos con 48 centavos, que percibió hasta abril del 2016 y de ahí se jubiló, sin embargo la Ley de Pensión ISSSTE maneja un tope de 18 mil pesos.

Al menos durante los primeros cuatro meses del presente año en que "dobleteó" como maestra y titular del Órgano de Educación sus percepciones fueron mayores.

CARGO QUE PUEDE SER COMPATIBLE: GARCÍA MORA

El diputado del Panal, José García Mora, presidente de la Comisión de Educación, dijo que Cárdenas Casillas ya presentó su renuncia como Directora del Órgano Técnico porque asume la dirigencia de su partido y subrayó que ambos cargos son compatibles, "ella presentó su renuncia para que se dedique a las actividades propias del partido. Hasta donde yo sé no ha cobrado."

Su jubilación es federal, no se contraponen porque no tiene seguridad social del partido. "No es doblete" por eso renunció, puntualizó.

En su caso, dijo que tiene licencia sin goce de sueldo a sus plazas, como supervisor de educación secundaria, desde el 1 de noviembre del 2015 en que entró como diputado.

OBLIGACIÓN DE NOTIFICAR: RECURSOS HUMANOS

El director de Administración y Recursos Humanos del Poder Legislativo, José Antonio de la Torre, dijo en entrevista con este medio informativo "todo trabajador tiene la obligación en caso de estar pensionado de notificar al patrón y en caso de lo federal, nosotros no tenemos relación con el ISSSTE, sólo con el IMSS; por lo que es responsabilidad del trabajador notificar en caso de haber sido pensionado por el Estado y tenga un nombramiento de base."

En caso de que fuera jubilado por el Estado y tuviera un cargo aparte "Pensiones del Estado automáticamente se daría cuenta y la dan de baja en Pensiones del Estado; si está pensionado por la Federación, tendría que notificarnos a nosotros."

Respecto a su nueva encomienda como dirigente estatal de un partido, subrayó "cada partido tiene una norma y deben ser transparentes y si hay incompatibilidad de horarios y ahí está la Ley de Servidores Públicos y si es el de un partido político ver qué horarios es el que cumple y si está percibiendo salarios allá o está trabajando de forma honoraria."

ZONA DE EXCLUSIÓN ABARCA 8 KILÓMETROS

Mantienen alerta por el volcán de Colima

12
MILLONES
de metros
cúbicos
de lava
expulsa en
las últimas
semanas

2
KILÓ-
METROS
avanza el
material so-
bre la falda
del coloso

NOTIMEX

COLIMA. El volcán de Colima ha arrojado alrededor de 12 millones de metros cúbicos de lava en las últimas semanas, por lo que se mantiene la alerta de apoyo a la población, señaló la Unidad Estatal de Protección Civil.

El director operativo del organismo, Ricardo Ursúa Moctezuma, dijo que ese material ha avanzado aproximadamente 2 kilómetros sobre la falda del coloso.

Añadió que, debido a eso y hasta nuevo aviso, se mantiene la zona de exclusión a 8 kilómetros a la redonda del cráter, y a 12 kilómetros en la Barranca de Monte Grande, municipio de Cuauhtémoc.

“La actividad del volcán de Colima se ha mantenido estable con una ligera tendencia a la baja y aunque no ha aumentado, tampoco ha disminuido desde el 26 de septiembre, por lo que sigue expulsando material incandescente”, destacó.

Ursúa Moctezuma refirió que eso ha provocado la caída de ceniza en cantidades mínimas en los municipios situados al norte del

estado, y aun cuando ese residuo volcánico en polvo se ha percibido más en Comala y Cuauhtémoc, también se ha hecho notar en Colima y Villa de Álvarez.

“Esto se debe a que ha habido variaciones en la dirección del viento, y las ráfagas a veces soplan hacia el sur o el suroeste, por lo que persiste la probabilidad de que siga cayendo ceniza en esta zona de la entidad”, señaló.

Explicó que si bien la caída de ceniza no representa peligro para la población, sí es necesario tomar precauciones, como tapan contenedores de agua y alimentos que estén a la intemperie, así como cubrir ojos, nariz y boca con un trapo, en caso de presentar alguna molestia.

Para concluir, mencionó que se está recomendando a la población mantenerse atenta a la información que emita Protección Civil, así como elaborar un plan familiar y no hacer caso de rumores.

“Se cuenta con los instrumentos necesarios que permiten identificar con anticipación la ocurrencia de un evento de mayor magnitud”, puntualizó.



CONSTANTE. La actividad del volcán no disminuye desde el 26 de septiembre.

Montan tapatíos show de stand up

Se ríen de políticos

Por medio de sátira, el grupo "La Carpa en Vivo", habla de funcionarios públicos

JUAN VALDOVINOS

Para 'joder al poder' hace falta reírse de él y demostrar cuán vulnerables son los políticos, a pesar de estar parados sobre un ladrillo de recursos públicos.

Así podría definirse la tarea de "La Carpa en Vivo", grupo de comediantes tapatíos que dejaron de lado los temas cotidianos para armar un show de stand up donde colocan a personajes públicos al centro de una diana para lanzarles sus dardos humorísticos.

"Si conseguimos los chalecos antibalas, seguramente nos podremos burlar de (Enrique) Aubry", ironiza Memo Vega, uno de los integrantes de La Carpa que este sábado a las 18:00 horas se presentará en el bar



■ El show de "La Carpa en Vivo" se acerca con humor a temas de política.

La Vaca de Troya, en Centro Magno.

"También de Aristóteles, (Alejandro) Herмосillo, de (Luis Carlos) Vega Pámanes que ahora está tan en boga, y Papá Leonel que ahora es sumamente reconocido y merece una tunda satírica", agrega.

Junto con él, Alberto Vale y Rodrigo B. Torres armaron este espectáculo donde pre-

sentarán en vivo una serie de rutinas diseñadas para redes sociales, donde destaca una pírrica pelea entre los partidos de izquierda, así como la incansable búsqueda del último panista en Jalisco.

"No sólo abordamos y ridiculizamos a figuras políticas", reconoce Vega, "sino también a cualquier idea que sea dogmática y dominante en nuestra sociedad, entien-

dase como el machismo o la violencia".

Para presenciar esta puesta en escena, pidió al público acudir sin 'cruces políticas'.

Los boletos cuestan 150 pesos y pueden adquirirse en el boletería del Centro Magno; el show espera bombardear a los burócratas y los estigmas durante una hora y media.

Presume Jalisco apoyos sociales

MARIANA JAIME

Los programas sociales que opera el Gobierno de Jalisco son de los mejor calificados, según el Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social (IDES), basado en el trabajo que a nivel nacional realiza la asociación civil Gestión Social y Cooperación (Gesoc AC).

De acuerdo con Miguel Castro Reynoso, titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), la atención a la población a través de la generación, permanencia y mejora de los programas sociales estatales, así co-



■ Moisés Maldonado, director de Programas Sociales, y Miguel Castro Reynoso, titular de la Sedis.

mo la transparencia que han mostrado en los procesos de entrega de apoyos, colocan a Jalisco como puntero en eficiencia, planeación y gestión de la política social.

Jalisco obtuvo el primer lugar de la medición del IDES, con una calificación

de 70.3 sobre 100.

El titular de la Sedis recalzó que el uso eficiente de los recursos también se tomó en cuenta, ya que se destina el 92 por ciento del presupuesto a los apoyos y sólo 8 por ciento a la operación.

Cortés

Crean aplicación sobre servicios públicos

Lanzan Tlajoapp

Ciudadanos podrán tener comunicación con su Gobierno, afirman autoridades

JUAN VALDOVINOS

Los servicios públicos de Tlajomulco de Zúñiga ahora viajan en la palma de la mano gracias a una aplicación para teléfonos móviles.

Se trata de Servicios Públicos Tlajo APP, y ya puede ser descargada en celulares con sistemas operativos IOS y Android, anunció el Alcalde Alberto Uribe Camacho.

“Sabemos que en Tlajomulco los servicios aún no llegan a todos los ciudadanos, y cuando llegan a veces no tienen la calidad adecuada”, reconoció, “esto se debe al desorden urbano que existe, a la falta de recursos, pero también a la forma en la que estamos gestionando los servicios públicos”.

En esta plataforma el usuario podrá conocer las actividades públicas del Go-

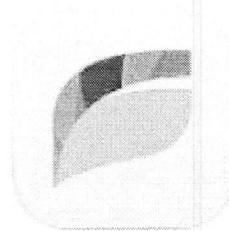
bierno Municipal, leer las noticias generadas por el Ayuntamiento, sus convocatorias, notificaciones sobre suspensión de servicios y las alertas de Protección Civil y Seguridad Pública.

Tlajo APP, afirman autoridades, garantiza una conversación entre el Gobierno y los ciudadanos, pues también recibe comentarios.

En la aplicación están los datos generados por el Presidente Municipal, coordinadores sociales, delegados y ejecutivos de atención ciudadana.

Se puede utilizar la aplicación vinculándola a una cuenta de Facebook, Google, o con un correo electrónico, aunque también se puede omitir el registro.

“La idea es convertirnos todos nosotros en verdaderos servidores públicos, no en burócratas, no en aquel que llega a las ocho de la mañana a firmar y luego se va a desayunar”, expresó Uribe, “a nosotros nos paga la ciudadanía”.



Tlajoapp 17+
RadMas >

ABRIR

Detalles

Reseñas

Relacionado

iPhone



■ La aplicación que lanzó el Ayuntamiento de Tlajomulco exige al menos diez megabytes para su instalación.

REPORTES CIUDADANOS MOSTRARÁ DESEMPEÑO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS

Con nueva aplicación, Tlajomulco busca optimizar los servicios municipales

Con el propósito de optimizar la respuesta a los reportes ciudadanos sobre fallas en servicios municipales, el Gobierno de Tlajomulco presentó la aplicación para *smartphone* Servicios Públicos Tlajoapp, una plataforma disponible en dispositivos con sistemas Android y iOS.

Antetrabajadores del área de Atención Ciudadana y de Servicios Públicos Municipales, el presidente municipal, Alberto Uribe Camacho, destacó que debe cambiar la dinámica de los funcionarios de Tlajomulco para atender sus labores, y en caso de no ser así, estos serán destituidos al no priorizar la mentalidad de servicio en sus funciones.

Mediante esta aplicación se busca fomentar la comunicación permanente entre el Ayuntamiento y la ciudadanía. En la plataforma se recibirán reportes con fotografía y ubicación de las fallas y cada uno de los reportes deberá



ALERTAS. La plataforma también permitirá enviar noticias a la ciudadanía.

ser respondido con una imagen de la solución.

En caso de que un ciudadano haga el reporte y éste no se solucione, el sistema notificará al jefe del funcionario responsable. Si el problema no se soluciona en 15 días, la alerta llegará hasta el presidente municipal.

La plataforma también per-

mitirá enviar noticias a la ciudadanía. Además, el alcalde contará con un mapa y un tablero que mostrará en tiempo real el desempeño de cada una de las dependencias: "Servicios Públicos Tlajoapp nos permite evaluar la eficiencia, tiempo de respuesta y la calidad en el servicio por técnico, cuadrilla, área de servicio y Gobierno".

Desde hoy quedará bloqueada otra cuadra de 16 de Septiembre

Van más cierres por obras de L3

Dicen empresarios que hay puntos donde no se ve a trabajadores

JUAN VALDÉVINOS

Para las próximas etapas de la construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, autoridades ya delimitan nuevos cierres viales y el próximo será a partir de hoy a las 23:00 horas en la Avenida 16 de Septiembre.

Desde ayer, comerciantes del Centro de Guadalajara se dijeron preocupados por atrasos en las obras, así como por pérdidas millonarias alrededor del trazo de la L3.

Reunidos frente a las obras en Avenida Revolución y la Calzada Independencia, representantes de hoteleros, vecinos y comerciantes compartieron sus inconformidades.

“En la estación Independencia no hay una sola persona trabajando en ella, tenemos un mes así, y en las otras dos estaciones del Centro, Santuario y Catedral, el retraso es evidente”, comentó el representante vecinal Rubén Ibarra, acerca de las obras en Avenida Revolución y la Calzada Independencia.

En este mismo punto se tendrá próximamente otro cierre, según declaró el titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara, pues se tomarían dos carriles de los sentidos norte a sur de la Calzada



Los empresarios del Centro aseguran tener pérdidas millonarias por los cierres de la Línea 3.

Se amplían los bloqueos

El cierre de hoy obedece a los trabajos preliminares para la conexión de la Línea 2 con la 3, informó el Siteur.

Zonas de obras



Independencia entre Revolución y Ferrocarril para continuar las obras.

“Esto lo vamos a hacer hasta que tengamos concluido el resto de la conforma-

ción de la estación y la maquinaria necesaria, y para no tener ya de por sí afectaciones”, comentó.

Cuestionado sobre la intención en la zona, pues desde

hace un mes no se han visto trabajadores según los vecinos, Guadalajara admitió un atraso aunque menor.

“Hay un retraso de unos días”, dijo, y aunque no precisó cuánto sería, se dijo confiado en reanudar labores en el lugar dentro de las próximas dos semanas.

Asimismo, ante las pérdidas económicas contabilizadas en 4 mil 500 millones de pesos por los comerciantes —entre ellos hoteleros—, Guadalajara la consideró una cifra exagerada.

“No tenemos (estudio de afectaciones económicas) pero se me hace una cantidad muy grande”, mencionó.

Ante los cierres anunciados, la presidenta de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico de Guadalajara, Ana Luz García, se dijo preocupada, pues ya está cerca la temporada navideña y podrían tener un decremento de hasta 50 por ciento en ventas.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@elinformador.com.mx



EN TRES PATADAS

La justicia pactada

¿Qué hay más corrupto que una justicia pactada? ¿qué puede ser más peligroso para la democracia que una justicia selectiva, mandada desde las cupulas? El pacto de los partidos para procesar a gobernadores corruptos es en sí mismo un acto de corrupción. El mensaje es terrible: en un sistema político tan corrupto como el nuestro los delitos no se persiguen por respeto a la ley sino por necesidad política.

Javier Duarte, uno de los emblemáticos gobernadores del nuevo PRI (Peña dixit) y Guillermo Padrés, el prototipo de empresario panista, esos que dicen que ellos no robarán porque ya son ricos (cuando en realidad son ricos porque han sido tran-

zas desde tiempo atrás) no son muy distintos de otros gobernadores, otros funcionarios o compañeros de partido. Lo que tienen en común, y que los distingue de sus colegas, es la desfachatez, pero sobre todo la orfandad: los dos perdieron el padrino político que los protegía.

Tampoco es casualidad que hayan huido; estaba en el libreto. Ambos, seguramente, se enteraron de su orden de detención antes que los encargados de detenerlos. No sé si alguno de los dos terminará cayendo en las "garras" de la justicia mexicana o si vivirán felizmente exiliados en alguna de sus propiedades en el extranjero, de lo que estoy seguro es que cuatro o cinco de sus colaboradores más cercanos terminarán en la cárcel pagando por sus propios delitos y por los de sus jefes. Deberíamos de patentar ya el concepto de subsidiariedad penal.

La lucha contra la corrupción no puede venir del Gobierno y los partidos porque son juez y parte. Ningún Gobierno, de ningún partido ha salido bien librado. Si bien Peña y compañía han demostrado que también en la manera de robar hay niveles, los pre-

sidentes y gobernadores panistas han tenido escandalosos casos de corrupción, al igual que López Obrador u otros gobernadores del PRD. La corrupción, que no es como quisieran los políticos un asunto cultural y un comportamiento tolerado por la mayoría de los mexicanos, sólo se podrá combatir cuando se haga desde fuera, desde la sociedad civil, y con un poder judicial independiente.

La corrupción sólo se podrá combatir cuando se haga desde fuera, desde la sociedad civil, y con un poder judicial independiente

La tribuna, hambrienta, aplaudirá a rabiar la persecución y más aún la caída de cualquier gobernador o funcionario de alto nivel, pero después de ello la administración pública seguirá siendo tan corrupta como antes. Hoy son Duarte y Padrés y quizá mañana el otro Duarte, el de Chihuahua, y Borje, el de Quintana Roo. Y si el público pide más sangre la habrá, se encontrará a quién más perseguir para limpiar al Presidente y a los partidos, pero ni van a regresar lo que se llevaron ni se va a terminar la corrupción.

La justicia pactada y selectiva no es un acto democrático, es un autoritarismo coral. No fortalece a las instituciones del país, las debilita. No es justicia, es venganza. ¿Eso es lo que queremos?

Entre veras y bromas

JAIMÉ GARCÍA ELÍAS



- Reacciones

Aterran, aunque ya no sorprenden, las reacciones que provocan noticias como la referente a las seis personas que en días pasados fueron encontradas, mutiladas de las manos, en una colonia del oriente de Guadalajara....

-II-

En el caso de las primeras declaraciones del Fiscal General de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez, en el sentido de que presumiblemente se trata de un "ajuste de cuentas" entre bandas de narcotraficantes, cabe suponer que el funcionario no habló "de memoria", a partir de que es público y notorio cómo se aplican, de manera sumaria, las sentencias dictadas por las leyes del hampa y su supuesto "código de honor", sino a partir de las declaraciones iniciales de las víctimas.

De otras reacciones, alternan, casi a partes iguales, las que anticipan el fracaso de las pesquisas de la autoridad con respecto a la autoría —tanto intelectual como material— del crimen, y las que prácticamente aprueban y aun aplauden el episodio.

Las primeras remiten a la experiencia. Pocas veces, en los casos de "ajustes de cuentas" que en nuestro medio y en nuestro tiempo se han

Hay reacciones que remiten a los analistas -clásicos y contemporáneos- del fenómeno delictivo y de la personalidad del delincuente

vuelto cotidianos, se va más allá de la identificación de las víctimas. En el caso, hay —valga la expresión— la ventaja de que los criminales dejaron vivas a las víctimas. Cabe, por tanto, la posibilidad de que éstas aporten información que permita identificar y eventualmente procesar y sentenciar a sus victimarios.

Las segundas remiten al criterio primitivo de la justicia penal. "Si pensamos —escribió el penalista Fernando Castellanos— en que todo animal ofendido tiende instintivamente a reaccionar, es fácil comprender cómo la primera forma y la primera justificación de lo que hoy llamamos justicia penal debió ser, por la naturaleza misma de las cosas, la venganza".

-III-

Hay, adicionalmente, reacciones que remiten a los analistas —clásicos y contemporáneos— del fenómeno delictivo y de la personalidad del delincuente. Aquél, por cuanto —según la criminóloga Hilda Marchiori— el delito "representa un fracaso de toda la sociedad —tanto autoridades como ciudadanos—, al no haber podido internar en ella las normas de convivencia y de respeto entre las personas, y de apegarse y respetar la ley"; éste porque sigue vigente, al parecer, la aseveración de Caryl Chessman (un delincuente que se convirtió en su propio abogado y en emblema de la lucha contra la pena de muerte... aunque murió ejecutado en la cámara de gas), en el sentido de que "el delincuente es un fruto perfecto de la sociedad que lo produce".

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



¿Y el Procurador?

Por mandato de ley, establecido en el Artículo 13 del Código Urbano de Jalisco, la Procuraduría de Desarrollo Urbano es el organismo público encargado de asesorar, representar y defender a los ciudadanos en la aplicación de la legislación urbanística, así como vigilar y procurar su observancia, en beneficio de la población.

Por esta razón jurídica, el Procurador de Desarrollo Urbano de Jalisco, **José Trinidad Padilla López**, debería intervenir e investigar a fondo las circunstancias en las que se pretende llevar a cabo la construcción de un llamado Centro de Atención al Turista, que la Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, **María Elena Limón García**, prevé construir en la Plazoleta del Arte Springfield, pese a la oposición de vecinos y comerciantes.

Ayer hubo una manifestación de protesta contra el inicio apresurado de las obras, pues hay quienes consideran que no se ha socializado la información del proyecto, de su licitación, de las características del inmueble y de la justificación técnica, social y jurídica, para que deba edificarse en un espacio público que había sido rescatado para uso comunitario.

El Procurador de Desa-

rollo Urbano está obligado (Artículo 14 del Código Urbano) a "prestar servicios gratuitos de asesoría a los ciudadanos que requieran y le soliciten apoyo en asuntos de planeación, ordenamiento territorial y desarrollo urbano".

José Trinidad tendría que recibir las denuncias de los vecinos y fungir como instancia de mediación o arbitraje, siempre con el interés y la obligación de representar y defender a los vecinos de los potenciales abusos de la autoridad.

Esta obra tiene singulares matices, pues la Alcaldesa Limón García, quien llegó al cargo postulada por Movimiento Ciudadano, está actuando en forma arbitraria y represiva, con amenazas e ilegal coacción sobre vecinos y comerciantes, que a su juicio se comportan en forma "negativa" o "rebelde", al pedirle explicaciones y oponerse a la destrucción apresurada de la Plazoleta del Arte.

La conducta de la Alcaldesa podría motivar que vecinos promovieran Amparos ante la justicia federal para detener las obras. Y que se formularan peticiones de juicio político en su contra, ante el Congreso de Jalisco, al configurarse en sus acciones el presumible delito de abuso de autoridad.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



Pretenden generar la percepción de que no hay gobernabilidad y que las entidades de seguridad pública están rebasadas.

Manos amputadas

El pasado lunes tuvo lugar un hallazgo macabro en la colonia Solidaridad de Tlaquepaque, en donde seis personas fueron abandonadas tras haberles amputado las manos, y una más fue asesinada. Junto a los cuerpos mutilados se encontraron cartulinas firmadas por un supuesto grupo "mata ratas", que condenaba los robos "conejeros", el abuso contra mujeres y otra serie de ilícitos.

La noticia corrió como pólvora en redes sociales y comenzaron a generarse opiniones favorables a la tortura a la que fueron sometidas estas personas, con el argumento de que quienes hacen daño a la sociedad tienen que escarmentar, y si la autoridad no cumple con su obligación de combatir a los ladrones, no queda otro camino que la justicia por propia mano.

La Fiscalía de Jalisco fijó postura de forma inmediata, ante una percepción bastante generalizada de que se trataba de una acción de un grupo "justiciero" que buscaba dar un escarmiento a un grupo de delincuentes, y advirtió que lo anterior fue un ajuste de cuentas entre criminales vinculados al narcomenudeo, en donde el Cartel Jalisco Nueva Generación envió un mensaje a quienes no pagaban sus deudas con la organización criminal.

La Fiscalía señaló además que las personas cuyas manos fueron cercenadas y colocadas en bolsas

de plástico en el mismo lugar del hallazgo tienen antecedentes penales, y que se investigaría a fondo el tema para dar con quienes ordenaron esta carnicería.

Es cierto que no se trata de un grupo que hace justicia por propia mano, aunque esa es la percepción que buscan generar quienes mutilaron a estas personas, y es cierto también que se trata de un mensaje, pero no dirigido principalmente a narcomenudistas para que paguen sus deudas, sino que se trata de un mensaje a la autoridad y a la sociedad en su conjunto.

Quienes planearon esta acción tuvieron un doble propósito: advertir a la autoridad que tienen fuerza, que pueden cometer toda clase de barbaridades y que son capaces de sembrar el caos y el terror, y por otra parte, ganar el aplauso de la sociedad por hacer justicia contra los "malandrines" a los que la autoridad es incapaz de detener y poner tras las rejas.

La pretensión del CJNG con estas acciones es generar la percepción de que no hay gobernabilidad y que las entidades responsables de garantizar el orden e impartir justicia están rebasadas, y el mensaje directo a las instituciones responsables del combate a la delincuencia es que este grupo criminal es capaz de lo que sea; puede decidir quién muere o quién vive y la forma en que muere una persona, o la manera en la que es

torturada sin morir, para quedar marcada para siempre por la acción criminal.

La Fiscalía ha insistido en que ambos, víctimas y victimarios en los referidos hechos, eran delincuentes, que se llegará al fondo en las investigaciones y que se aplicará todo el peso de la ley.

Todo delito tiene que ser investigado y castigado. Pero este caso específico es especialmente preocupante, pues no estamos ante un hecho aislado, y además podría ser el principio de una escalada de violencia. No debería minimizarse el mensaje que significa para el gobierno y para la sociedad en su conjunto estas manos amputadas.

La inseguridad ha llegado a niveles muy preocupantes, y la diversificación de la acción criminal podría implicar que la sociedad deje de ser solamente testigo de una guerra muerte entre delincuentes, para comenzar a ser víctima del expolio y la extorsión por parte de diversas células del crimen organizado.

Y algo muy preocupante en esta historia es que parece crecer el número de personas que avalan la justicia por propia mano, y si bien no estamos ante un caso de "justicieros ciudadanos", es evidente el hartazgo social por la falta de seguridad y la falta de confianza en quienes tendrían que protegernos de la delincuencia.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Golpe de MC a la Coparmex

Anteayer miércoles representantes de los organizadores del foro ¿Qué modelo de auditoría para Jalisco? ¿Qué perfil para el auditor superior? hicieron entrega a la Comisión de Vigilancia del Congreso de las conclusiones recabadas en dos días de trabajo.

El gran ausente en esta reunión fue la Coparmex, no obstante haber sido uno de los organismos más activos y combativos en la organización de estos foros y en sus críticas a la Auditoría Superior del Estado (ASE) y a su titular, Alonso Godoy Pelayo. No estuvo su titular, José Medina Mora, ni un representante. Hasta hoy no hay explicación ni justificación para que el sindicato patronal brillara por su ausencia.

Menos cuando a Medina Mora el diario *Milenio* lo destapó como prospecto para ser titular de la ASE, pese a que no cubre los requisitos de ley, y en medio de versiones de que este organismo pretende secuestrar a la Auditoría Superior, secundado por organismos no gubernamentales a los que ha cobijado en los últimos años, algunos periodistas y uno que otro medio de comunicación.

La ausencia de un representante de la Coparmex en esta reunión no pasó desapercibida y ha generado una serie de interrogantes que no están ajenas a lo que sucedió precisamente en aquellos foros, particularmente el del segundo día celebrado en Casa Clavigero.

Y es que ese día el partido Movimiento Ciudadano, en voz del diputado Hugo Rodríguez, le propinó a la Coparmex un *gancho al hígado* al condenar la intervención de su ex presidente Óscar Benavides Reyes en licitaciones donde *casualmente* su empresa ganaba la prestación de servicios.

Aunque ningún medio de comunicación lo registró, luego de recitar al pie de la letra las publicaciones que hizo *Milenio* de las presuntas anomalías del auditor superior –todas ellas refutadas en su momento con elementos de prueba–, el diputado ex priísta arremetió en contra de Coparmex y Benavides Reyes, según el texto al que dio lectura. Dijo:

“Tampoco estoy de acuerdo en el que entonces presidente de Coparmex (Óscar Benavides Reyes) sindicato patronal que al igual que otros, ha luchado por tener delegados o comisionados en diversos órganos de adjudicación municipales y estatales, para tener representación en diversas comisiones municipales de adjudicación y poder ser parte de las decisiones de compra impulsado por una posible buena fe, PARTICIPE EN LOS CONCURSOS O LICITACIONES (mayúsculas en el texto), ya sea por sí o por medio de los dirigentes de la Coparmex y ‘CASUALMENTE’ (mayúsculas del diputado) gane la licitación o concurso para prestar el servicio, por ejemplo, de fotocopiado en diversas dependencias gubernamentales... y que ninguna auditoría municipal o estatal encuentre anomalía alguna en esa licitación, cuando de entrada todos sabemos que viola el principio legal y ético de que nadie puede ser juez y parte en una decisión de gobierno...”

Recordemos que Hugo Rodríguez era regidor en Zapopan durante el gobierno de Héctor Robles cuando los ahora también alfaristas y entonces regidores Gerardo Rodríguez y Augusto Valencia denunciaron que Óscar Benavides aprovechó su cargo como presidente de la Coparmex para beneficiarse “irregularmente para que la empresa de fotocopiado de la que es socio fuera elegida por el ayuntamiento para prestar sus servicios”, sin que hubiese contrato de por medio y por el que habría obtenido sólo en 2013 un pago de 2 millones de pesos.

¿A esto se refería el legislador en su intervención en aquel foro? ¿Por eso la ausencia de Coparmex en la entrega de las conclusiones a los diputados el miércoles pasado? Sin duda que a la Coparmex le dolió aquel *gancho al hígado* del diputado Hugo Rodríguez en su contra y de su inolvidable ex presidente. ¿Ruptura a la vista o solo un momento amargo? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



CHISPAZOS ESTÁ SACANDO la concesión del servicio de Alumbrado Público en Zapopan.

HAY QUIENES PRETENDIAN que ayer fueran enviadas al Cabildo las bases de la licitación, para que el tema se aprobara de inmediato.

SIN EMBARGO, en la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento no todos estuvieron de acuerdo, por lo que se tomarán más tiempo para revisar las bases.

ESTE PROYECTO lo encabeza la Jefatura de Gabinete, es decir, **Juan José Frangie**, pero como hay mucho ruido alrededor de la propuesta, queda pendiente ver si la concesión sale a la luz... o la apagan.

...

SENSIBLE ANDABA ayer el diputado local del Verde, **Enrique Aubry**, y no tuvo empacho en externarlo ante sus compañeros del Congreso.

AUBRY PRETENDÍA PRESENTAR una iniciativa ante el Pleno, por lo que durante la sesión pidió le asignaran turno.

PERO EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva, el panista **Felipe Romo**, se distrajo, y en vez de asignar los turnos de participación de acuerdo al orden de petición, puso a su compañero de partido **Isaías Cortés** antes que a Aubry.

LA DECISIÓN MOLESTO al diputado del Verde, quien subió al estrado y, usando micrófono, exhibió el desaire que sufrió y anunció que ya no expondría su proyecto, así que solo entregó a Romo la iniciativa impresa.

...

MEDIA PERDIDA' se vio el miércoles la diputada priista **María del Refugio Ruiz Moreno**, en el foro que organizó para conmemorar el Día Nacional contra la Discriminación.

CON BOMBO y platillo presumió el evento, al que acudió el Ombudsman **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, y donde urgió a combatir la discriminación.

PERO RUIZ MORENO OLVIDO predicar con el ejemplo, pues en el foro colocaron vallas que separaban a dos tipos de público: el de 'primera' y los simples mortales. ¡Flop!

...

EL TRABAJO QUE hace **Clemente Castañeda** por la legislación en derechos humanos lo llevará a Suiza.

EL JALISCIENSE, quien coordina la bancada de MC en San Lázaro, será uno de los 500 legisladores de 141 países que participarán en la 135 Asamblea de la Unión Interparlamentaria, a celebrarse en Ginebra del 23 al 27 de octubre.

AHI EXPONDRÁ la situación de los derechos humanos en México, y vaya que hay mucho por decir: desde las violaciones registradas en Oaxaca y Chiapas, hasta las restricciones a las mujeres para participar en procesos políticos.

EL OBJETIVO, dicen, es saber cómo reaccionar rápidamente desde los parlamentos cuando las violaciones de los derechos humanos presagian un conflicto.

...

COMO EN CONCURSO de televisión – así de rapidito –, las administradoras de estancias infantiles de la Sedesol tendrán que ser muy hábiles para hacer su lista de faltantes, cotizar, comprar y comprobar el gasto, todo en 21 días a partir de ya. LOS 10 MIL pesos que entregó la delegada **Gloria Rojas** para equipar los espacios de cuidado infantil, no podrán gastarse en cualquier cosa.

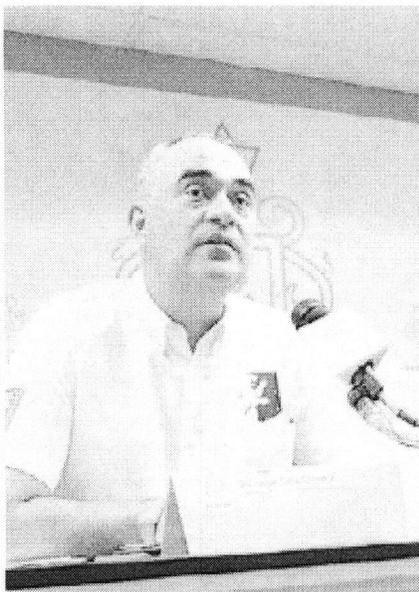
LOS PRODUCTOS DEBERÁN coincidir con los que permita el programa y, a contrareloj, comprobar qué se adquirió y cuánto se pagó, ya que la fecha límite es el 11 de noviembre. Así que, ¡apurenle!



LA TREMENDA CORTE

:: A pruebas

Nos cuentan que el que ya fue a renovar sus exámenes de Control y de Confianza es el comisario de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, pues los anteriores que le permitieron acceder al cargo que hoy ocupa los aprobó, pero con restricción, por lo que caducaron al año de haberlos presentado. La pregunta es si después de tanto revuelo ahora sí se harán públicos los resultados, pues aunque la ley no obliga a los funcionarios a presentarlos, los órganos garantes de la transparencia, tanto el federal como el INAI y el estatal como el IteI, han dicho que no existe impedimento para que esto suceda. Claro, si los pasa llanamente no vemos por qué no los dé a conocer.

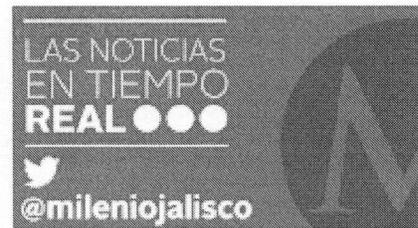


A ver si Caro ahora sí dice cómo le fue

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA SOBRE LA EXTRADICIÓN DEL CHAPO GUZMÁN?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



:: Elecciones

Jalisco en ninguna manera es ajeno al efervescente clima electoral de la Unión Americana y prueba de ello es la reunión que celebran hoy representantes de la Comunidad Hispana en Estados Unidos en la que abordarán el tema de del apoyo de la comunidad hispanoparlante en el país vecino a Hillary Clinton, candidata Demócrata a ocupar la silla en la que hoy despacha desde la Casa Blanca, Barack Obama. Estarán presentes Mario Moya, coordinador del Consejo de Comunidades Hispánicas en los Estados Unidos y Pedro García Aguilar, coordinador para México y América Latina del mismo organismo. Además, tan pronto como la semana que entra estará en su primera visita a Guadalajara, Roberta S. Jacobson, embajadora de Estados

Unidos en México, quien se reunirá con la comunidad tapatía en la Cámara de Comercio.

:: Encontronazo

El del Hospital Civil y el secretario de Salud, a quien ayer le mandaron una ruda manifestación y un bozal de regalito para que no declare tanto. Pero mientras, los trabajadores aseguran que en el hospital no hay ni gasas, ni material de sutura y ni guantes y que los pacientes deben comprarlos para poder ser atendidos.... el director del Hospital lo niega. Héctor Raúl Pérez dice que son "contados" los pacientes en tal situación....entonces hay crisis o no... Quien tiene la razón... la guerra de cifras continúa, pues será hasta hoy que ambas partes de sienten a hacer cuentas.

:: Talonea

Y si alguien se ha empeñado en apoyar a su jefe, Miguel Castro Reynoso, titular de la Sedis, en que no se les escape una en materia de programas sociales es precisamente el director estos, Moisés Maldonado, quien nos dicen trabaja en serio, con muchas ganas y pocos recursos. Calladito, calladito, pero hace auditorías cada mes a los programas, usuarios simulados, organiza visitas domiciliarias para corroborar que efectivamente sean, por ejemplo, jefas de familia y no tengan pareja viviendo con ellas. Ojalá y más servidores sigan el ejemplo de éste funcionario y como dijo el gobernador, sean funcionarios de calle y no de escritorio.

CRONOS

SE QUEDA... El magistrado **Leonel Sandoval**, padre del gobernador del Estado, **Aristóteles Sandoval Díaz** consiguió una suspensión definitiva a su favor, con lo que evita ser removido del cargo hasta que se resuelva de fondo el amparo interpuesto luego de que el **Congreso del Estado** avalara la no ratificación a su puesto en el **Supremo Tribunal de Justicia del Estado**. El Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, fue quien concedió la suspensión al magistrado y el hecho, tiene haciendo berrinche a los diputados que ya habían cantado victoria. Veremos quién tiene la última palabra.

"TLAJO" SE CUECE A PARTE... El municipio de Tlajomulco de Zúñiga liderado por el municipe **Alberto Uribe Camacho**, ya lanzó la competencia de **Ciudapp**, con un nombre de los más creativo y original: **Tlajoapp**. El artífuge en color naranja, será el equivalente a la oferta del líder moral del Partido Movimiento Ciudadano y presidente municipal tapatío, **Enrique Alfaro Ramírez**. Lo que parece curioso a algunos funcionarios, es el doble discurso sobre a la atención a la ciudadanía, pues por un lado se encuentran presentado la **Agencia Metropolitana de Seguridad**, tratando de unificar fuerzas entre municipios, pero en cuestión de denuncias, cada municipio tendrá sus propias áreas de registro... Ya no entendimos, ¿Van unidos o no?

ADVIERTE AUDITORÍA... De nueva cuenta, el secretario de Salud en Jalisco, **Antonio Cruces Mada**, dio su versión respecto a la deuda que mantiene el **Seguro Popular** con los **Hospitales Civiles de Guadalajara**, y por la cual los médicos de dicha institución, salieron a manifestarse. El secretario declaró que se está auditando al Hospital para revisar el manejo de los recursos, y que el estudio ya está en manos de la Contraloría del Estado. Cruces Mada, lamentó que los directivos del Civil, traten de "contaminar" al personal, pero olvida que el recién llegado es él y parece también ignorar que los Hospitales Civiles de Guadalajara atienden a diario a miles de personas del todo el Occidente del país y por cierto, son las más necesitadas.

HARÁ PROPUESTAS... Hoy viernes, la titular de la Procuraduría General de Justicia, **Arely Gómez** visitará Jalisco, y según informó el fiscal General del Estado, **Eduardo Almaguer**, le hará una propuesta más que necesaria sobre todo en esta entidad: la creación de una plataforma nacional de desaparecidos y de esta manera, avanzar en el tema que, por cierto, es uno de los principales reclamos a la dependencia que Almaguer encabeza. El fiscal dijo que hay estados que no cuentan con un área especializada en desaparecidos, en cambio en Jalisco sí. Sin embargo, hace falta que el asunto se atienda en todo el país.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El secretario de Salud, **Antonio Cruces Mada**, ha pasado los últimos días aclarando que el problema de los hospitales civiles es que están muy mal administrados y que por eso no pueden acreditar los adeudos que tiene con ambos nosocomios el Seguro Popular. Parece que el funcionario tiene mala memoria, pues justamente él acumula 5 mil 289 millones de pesos en irregularidades señaladas por la Auditoría Superior de la Federación de los ejercicios 2013 y 2014, cuando estuvo al frente del Seguro Popular.

Así que muy bueno para la administración no parece ser. De hecho, algunos de los señalamientos que se le hicieron fue por *jinetear* el dinero y porque desaparecía los millonarios dividendos que le dejaba *guardar* el dinero del Seguro Popular en el banco. Candil de la calle...



A propósito de Cruces Mada, el Sindicato de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara le envió ayer un regalito durante la manifestación: un bozal "para que cuide sus declaraciones" ¿Lo recibiría? No se sabe. El funcionario no quiso salir ante los manifestantes. ¿Miedo? Él aseguró que no. Para rematar, ofreció apoyo a los directores de las dos unidades hospitalarias, mas no al director general, **Héctor Raúl Pérez Gómez**. O sea, se saltó al jefe. Hay pique.



Papá Leonel, el magistrado **Leonel Sandoval Figueroa**, va adelante en su pleito jurídico con el Congreso del Estado. Ya el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el estado resolvió otorgar una orden judicial que puso un valladar a los diputados, al no poder designar un magistrado para la séptima sala en materia civil. Esto, mientras se resuelve de fondo el juicio de amparo. Traducción: por ahora, les ataron las manos a los legisladores. Seguiremos informando.

Algunos funcionarios de Tlaquepaque andaban ayer medio norteados, pues en un evento de entrega de recursos, el coordinador general de Gestión Integral de la Ciudad, **Ricardo Robles**, dijo que gran parte del dinero era recurso municipal de Zapopan, aunque después corrigió y, bromeando (o quizá lo dijo en serio), se despidió como coordinador luego de su error. Pero el yerro quedó opacado cuando la maestra de ceremonias cambió el apellido a la alcaldesa, a quien llamó **María Elena Ramos**. Aunque la edil lo tomó en broma y con una sonrisa, vamos a ver si no pagan caro su error.

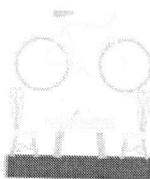


Los diputados locales sí que desquitan su sueldo. Se levantan bien temprano para llegar al Congreso a las diez de la mañana y someterse a laaargas y complejas sesiones legislativas en las que se discuten temas importantísimos. Como sucedió ayer en la Comisión de Desarrollo Urbano, presidida por el diputado **Ramón Guerrero** (*El Mochilas*, pa' los compas), que inició la susodicha a eso de las 10:10 y terminó cinco minutos después. No se hizo más que esperar a los demás integrantes, aprobar puntos pendientes de la sesión anterior y ¡vámonos!, ¡ya cumplimos! ¡Así de eficientes!



¡Olé! (Léase con sonido de fondo de castañuelas) Que se nos va el diputado a España **José García Mora** se va de viaje a la madre patria con el pretexto, perdón, con el objetivo de acudir a una reunión con dirigentes magisteriales de España afiliados a la Internacional de la Educación (IE) y con legisladores españoles. Pura burocracia internacional. Aunque va representando al Congreso del Estado de Jalisco, los viáticos del también líder sindical del SNTE serán costeados por la Fundación para la Cultura del Maestro, una asociación civil que forma parte del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. ¡Burocracia de altos vuelos!

ALLÁ EN LA FUENTE



La piedra en el Zapote.

Los campesinos de El Zapote y varios ejidos más que ya se sumaron a su causa siguen ideando nuevas formas de incordiar a los usuarios y negocios del Aeropuerto de Guadalajara. No podíamos esperar menos en la Capital de la Innovación.

Tras cerrar el estacionamiento de la terminal aérea —para luego abrirlo gratuitamente—; luego de marchar y bloquear dos carriles de la Carretera a Chapala, y amenazar con tomar hoy las instalaciones de la SCT Jalisco, ahora planean cerrar negocios en la zona del Aeropuerto en los “próximos días”.

Los ejidatarios están por consolidar un recurso legal que avala esa medida, y los faculta, al ser dueños de esas tierras y por las cuales un juez ya dictó sentencia, para que sean indemnizados por la SCT.

Ahora sí que son las flores más salvajes del ejido, y Nicolás Vega, presidente del comisariado ejidal, no parará hasta ver clarita en su cuenta bancaria una millonada libre de impuestos.

*** Licencia para no regresar.

Se cerró ayer oficialmente el capítulo que comenzó #LordMuffins, osea Daniel Gómez Álvarez, por comprarle panquecitos —muy ricos, nos dicen— a su esposa, pero con presupuesto del Instituto Jalisciense del Emprendedor (Ijaldem) y sin someterlo a concurso.

Tres meses después de que el gobernador instó al funcionario a solicitar licencia para ser investigado —qué quemón por 50 mil pesos—, ayer fue nombrado Samuel Iván Cárdenas Torres como nuevo director del Ijaldem.

Colorín colorado, por unos cupcakes fue sacrificado... ¿o cómo era?

*** ¿Quién le gana a un magistrado en tribunales?

Al menos los diputados no. Ayer le fue concedida la suspensión definitiva —antes era provisional— al magistrado Leonel Sandoval para que no sea removido del cargo hasta que se resuelva su juicio de amparo.

¿Apuestas a que se jubila en el puesto?

Gloria Rojas y el arte de saludar con dinero ajeno...



¡Mijita, Dios los bendiga!

Ay, qué agradece, ¡yo nomás vengo a la foto!

Y Migue como el chinito...

VEGA ATIENDE AL PUEBLO



¡Con tal de seguir en el hueso, hasta soy capaz de trabajar!

¿Pero no es ilegal meter mano en los procesos?

¡Legal!, pfff... cy eso, qué?

Sr. Magistrado Presidente

la resor tera

Sin dinero /yo



Pronta y expedita /yo



90 DIAS
DE SUFRIR



CARTUCHO

Qucho



JABAZ



La Justicia es ciega
...¿es o está?

